SEREMI DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MAGALLANES

Ronald López: "Registro de Vándalos e Incivilidades fortalece el trabajo que hemos impulsado con el Servicio de Salud"

(Página 20)

CORFO Y GORE

Programa "Transforma Regional": avanza diseño de hoja de ruta para posicionar a Magallanes como hub global antártico

(Página 14)

SIN FECHA DE REANUDACIÓN

Cervecería Austral paraliza megaproyecto en Magallanes tras sanción ambiental y crisis del mercado cervecero

(Página 16)

Año XVIII, N° 7.077

Punta Arenas, miércoles 10 de junio de 2026

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Riña en liceo termina con funcionario herido y suspensión de clases

● *El violento episodio se registró en el Lico Industrial de Punta Arenas, luego que una riña entre estudiantes derivara en la agresión a un funcionario que intentó detener los enfrentamientos. El trabajador fue ingresado a un centro de salud, mientras se informó la aplicación de Aula Segura.*

(Página 6)

LUEGO DE DOS SEMANAS

Concluye búsqueda activa de pescador que cayó al mar

(Página 7)

FIN A LA LARGA ESPERA

Cormupa espera para hoy llaves del nuevo Cesfam 18

(Página 19)

Iglesia Catedral acogió liturgia por el 93° aniversario de la PDI

(Página 6)

EMPRENDEDORES

En Punta Arenas se entregó el Sello Empresa Regional

(Página 15)

A COMISIÓN MIXTA

Senado rechaza "secreto bancario" con tres empates

(Página 33)

MÁS DE 3.800 DOSIS DE COCAÍNA A TRAVÉS DE ENCOMIENDA

A la cárcel colombiana que intentó ingresar más de $76 millones en drogas a Punta Arenas

(Página 2)

EDITORIAL: Grave episodio de violencia en el Liceo Industrial *(Página 8)*

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Una cuenta que no cuadra" / Verónica Cabezas y Francisca Vogt: "Reconocer a quienes transforman vidas" / Makarena Cvietkovich: "Cuando el invierno habita en nosotros" *(Página 9)*

Los hechos ocurrieron al interior del almacén administrado por el agresor

Condenan a comerciante de la tercera edad por abuso sexual reiterado contra una niña

● Tras una sólida presentación de pruebas, la Fiscalía desvirtuó la presunción de inocencia del imputado, quien arriesga una pena de siete años de cárcel que se definirá este 19 de junio.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un veredicto condenatorio unánime dictó el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, declarando la culpabilidad de un adulto mayor de la tercera edad por el delito de abuso sexual reiterado.

Tras la finalización de las audiencias, los magistrados determinaron de forma categórica que la prueba rendida por el Ministerio Público fue contundente y con la entidad suficiente para desvirtuar la presunción de inocencia del acusado. Con esta resolución judicial concluye la etapa de juicio, quedando el imputado a la espera de la lectura de su sentencia definitiva.

La fiscal Wendoline Acuña se mostró conforme con el dictamen penal alcanzado y entregó detalles de la acusación que fue respaldada en el estrado por los jueces

"Hemos concluido un juicio oral en el que acusábamos a un hombre de la tercera edad por un delito de abuso sexual con contacto corporal a una menor de 14 años de edad, por hechos ocurridos en el año 2021, entre marzo a septiembre, respecto de una niña que a la época tenía 10 años de edad" explicó la persectora.

Sobre los hechos que finalmente fueron acreditados, Acuña explicó que ocurrieron "cada vez que la niña concurría a un establecimiento comercial que estaba a cargo del imputado, y ahí realizaba las agresiones sexuales".

Lectura de sentencia

Respecto del resultado de la causa y a la penalidad efectiva que deberá purgar el imputado, la fiscal Acuña ratificó la fecha final del proceso.

"El tribunal estimó que la prueba que rendimos fue de entidad suficiente y nos comunicó un veredicto de condena a su respecto, que nos dará a conocer el quantum de la pena el día 19 de junio del año en curso" apuntó la fiscal.

El contexto de la agresión

Los hechos que originaron este juicio ocurrieron en 2021, en un entorno de confianza vecinal, ya que el agresor era dueño de la propiedad que arrendaban los padres de la víctima. El sujeto aprovechaba su condición de administrador de un almacén para atraer a la menor con golosinas cuando iba sola a comprar. La denuncia se estampó tras el relato de la afectada a su familia y colegio. La Fiscalía pide 7 años de cárcel.

ARCHIVO

El tribunal acogió la acusación por el delito cometido contra una niña de 10 años y dará a conocer el quantum de la pena definitiva a mediados de este mes.

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 16 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

FILETE PECHUGA POLLO

BOLSA 7,5 KG - SEARA

*STOCK 300 UN

~~$39.980~~

$33.980

VALOR POR UNIDAD

CAMARÓN COCIDO GRANDE

500 GR - ESTRECHO DEL MAR

*STOCK 300 UN

~~$7.690~~

$5.990

VALOR POR UNIDAD

LOMO LISO V.

ENTERO - FRIGOCHACO

~~$13.900~~

$9.990

*STOCK 600 KG

VALOR POR KILO

Caso resuelto por la Brigada Antinarcóticos de la PDI con el apoyo del can "Arú"

Prisión preventiva para colombiana que intentó ingresar a Punta Arenas con más de $76 millones en droga

● El masivo cargamento de tres kilos ochocientos tres gramos es equivalente a 3.803 dosis. Ante la gravedad de estos hechos, la detenida, una mujer colombiana de 28 años de edad, quedó en prisión preventiva.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó la medida cautelar de prisión preventiva para Lauren Melissa Borja Asprilla, una ciudadana de nacionalidad colombiana imputada por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes.

La detención se concretó luego de que la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones (PDI) interceptara un cargamento de más de tres kilos ochocientos gramos de clorhidrato de cocaína granular oculto al interior de un paquete en una empresa de encomiendas.

El hallazgo inicial fue realizado gracias al olfato del ejemplar canino "Arú", lo que gatilló una investigación en conjunto con el Ministerio Público que incluyó la utilización de un agente encubierto para esperar que la mujer realizara el pago y retiro de la caja.

El jefe de la Región Policial de Magallanes de la PDI, prefecto inspector Carlos Vásquez, destacó la relevancia de las estrategias previas al decomiso y explicó que "hay un trabajo silencioso, es un trabajo analítico, hay un perfilamiento, hay una investigación, que nos permiten establecer ciertas áreas que nosotros tenemos que enfocarnos".

Según la autoridad policial, estas labores permitieron la detención de la ciudadana extranjera y la incautación de un bien con el que las organizaciones criminales pretendían obtener un masivo rédito económico en la zona.

Peligro para la sociedad

Por su parte, el fiscal Fernando Dobson argumentó ante el tribunal la necesidad de aplicar la máxima medida cautelar debido a la gravedad del hecho. En la audiencia, Dobson detalló que el cargamento incautado tenía un peso bruto de 3 kilos 803 gramos, equivalente a 3.803 dosis con un avalúo comercial superior a los 76 millones de pesos.

El persecutor detalló que "se dispuso la medida cautelar de prisión preventiva, dada precisamente como consideró el tribunal, el peligro para la seguridad de la sociedad que está representado por la gran cantidad y volumen de la sustancia nociva en este caso que se incautó", señalando además que el magistrado otorgó un plazo cerrado de 60 días para el desarrollo de la investigación..

POLICIAL

Tras la formalización por tráfico ilícito, el tribunal envió a la cárcel a la mujer de nacionalidad colombiana.

Respuesta gubernamental

El procedimiento también generó un fuerte pronunciamiento de las autoridades civiles respecto de la vulnerabilidad fronteriza de la zona. La delegada presidencial regional, Ericka Farías, enfatizó el compromiso del Ejecutivo con el resguardo de la población y manifestó que "nosotros como gobierno del presidente José Antonio Kast tenemos puesto el corazón en la seguridad de nuestros habitantes y parte de eso son este tipo de operativos, y lo otro es que nosotros vamos a combatir el delito día a día".

Adicionalmente, confirmó que iniciarán denuncias ante el Servicio de Migraciones para revisar exhaustivamente los antecedentes de la imputada.

Fortalecimiento del control fronterizo

En esa misma línea, el seremi de Seguridad Pública, Ronald López, apuntó a la urgencia de implementar nuevas herramientas a corto plazo.

"Quienes participamos de la seguridad en Magallanes estamos realizando los análisis que sean pertinentes para desarrollar tanto la estrategia como la implementación de tecnología para que en un futuro mediato, a corto plazo, poder contar con un sistema que nos permita tener un grado de mayor certeza en el tránsito, sobre todo en los 64 pasos fronterizos que son irregulares en la región", concluyó el titular de la cartera en Magallanes.

Prevención para los compradores en línea

PDI entrega recomendaciones para evitar estafas en compras online

AM

Ante la proximidad del Día del Padre, fecha de alta demanda comercial en que los usuarios recurren masivamente al comercio digital y redes sociales, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) lanzó un llamado a la prevención para evitar que los ciudadanos sean víctimas de fraudes cibernéticos.

El aumento de transacciones en este período es aprovechado por delincuentes para capturar datos bancarios o concretar falsas ventas en internet y plataformas como Facebook o WhatsApp. Por ello, la PDI enfatizó la importancia del autocuidado y la verificación antes de realizar pagos.

Entre las directrices entregadas, se destaca el cuidado con los enlaces recibidos de fuentes no oficiales. Al respecto, la subprefecto Valeria Hernández, jefa subrogante de la Prefectura Provincial Magallanes de la PDI, advirtió: "En estas fechas tan especiales, como lo es el Día del Padre, hay que tener todo el cuidado con los links que envían a través de la plataforma de WhatsApp. No pinchar cualquier link después de que se hacen las cotizaciones de algún producto".

Asimismo, la jefa policial recalcó que los canales seguros son aquellos con validación comercial. "Se debe consultar siempre en sitios oficiales para evitar este tipo de delitos", subrayó la Subprefecta Hernández, recordando que las páginas formales cuentan con protocolos que protegen los datos del consumidor.

Asimismo, alertó sobre el uso de precios irrisorios para captar compradores: "No hay que dejarse llevar por ofertas tan tentadoras, porque esas ofertas son las que generalmente vienen con un enganche ahí, o algún delito asociado".

Ante sospechas de estafa, la PDI insta a recopilar antecedentes (capturas de pantalla, transferencias) y denunciar de inmediato en el cuartel policial más cercano.

Peligro al volante

Formalizan a conductor que manejaba drogado y sin licencia

● El tribunal decretó la medida cautelar de arraigo nacional para el imputado, tras ser fiscalizado por Carabineros en el sector de Avenida Martínez de Aldunate.

Policial
policial@elpinguino.com
EP EL PINGÜINO

Lo que inició como una fiscalización preventiva de tránsito en el sector sur de Punta Arenas, terminó revelando una peligrosa y cada vez más común conducta al volante.

Todo ocurrió la tarde del lunes 8 de junio, cerca de las 16:50 horas, cuando personal de Carabineros de Chile realizaba labores de control vehicular en la estratégica intersección de calle Martínez de Aldunate con avenida Pedro Aguirre Cerda. En ese punto, los uniformados interceptaron un automóvil Honda Fit, percatándose rápidamente de que su conductor no solo carecía de la documentación del móvil, sino que operaba de forma completamente irregular.

El lapidario resultado del narcotest

Al ser fiscalizado, el comportamiento del chofer motivó a los funcionarios policiales a aplicar las herramientas tecnológicas orientadas a detectar sustancias prohibidas en el organismo.

La respuesta del examen fue contundente y no dejó margen de dudas sobre el riesgo que representaba para los peatones y otros automovilistas. Tal como lo confirmó el fiscal Fernando Dobson, en virtud de esa oportuna fiscalización "y luego de practicar las pruebas, en este caso el narcotest arrojó que el conductor conducía bajo efectos tanto de cocaína como de marihuana".

Además de este resultado que arrojó positivo para THC y clorhidrato de cocaína, el propio imputado admitió ante las autoridades haber fumado marihuana pocas horas antes de iniciar la marcha, una confesión que se sumó a su posterior y rotunda negativa a someterse al examen médico de rigor en el centro asistencial para la evaluación de su sintomatología.

Formalización y arraigo en el tribunal

Ante la gravedad de los hechos, el sujeto fue detenido de manera inmediata en flagrancia y trasladado al Juzgado de Garantía de Punta Arenas para enfrentar la justicia.

Durante la audiencia, el magistrado Franco Reyes, declaró legal el procedimiento de captura, dando paso a que el Ministerio Público comunicara formalmente los cargos por el delito de conducción bajo los efectos de sustancias psicotrópicas o estupefacientes.

Respecto de la resolución del tribunal, el fiscal Dobson señaló que, tras exponerse los antecedentes, "se procedió a su detención, fue formalizado y con medidas cautelares de arraigo nacional, en este caso, durante el tiempo de la investigación".

Esta prohibición de salir del país operará durante los sesenta días que fijó el tribunal como plazo para el cierre de las indagatorias, un periodo donde se buscará esclarecer un hecho agravado por la total imprudencia del imputado, de quien confirmó el fiscal Dobson, no registraba antecedentes penales.

POLICIAL

El sujeto, que además no contaba con su documentación ni licencia de conducir, arrojó positivo para THC y cocaína.

Fiscalía de Magallanes se reune con ONG ambientalistas

CEDIDA

Representantes de Fiscalía Regional sostuvieron una reunión con equipos de Greenpeace Chile y ONG Aida, instancia para abordar el trabajo que se desarrolla en la investigación de delitos medioambientales.

¡CONVOCATORIA LABORAL!
Colegio María Auxiliadora
de Porvenir
Buscamos
Coordinador(a) de Convivencia Escolar
Requisitos Clave:
Título: Docente y Psicólogo/a
Experiencia: En el cargo según normativa educacional y protocolos
Competencias: Alta capacidad en técnicas de entrevista y redacción técnica (actas, registros y denuncias institucionales)
Envía tu postulación a:
Info.fundacion.exducere@gmail.com
Plazo de recepción:
Hasta el 16 de junio de 2026

En conmemoración de su aniversario

PDI realizó liturgía en Iglesia Catedral de Punta Arenas

En un ambiente de profundo respeto y recogimiento, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) dio inicio formal a las actividades conmemorativas de su nonagésimo tercer aniversario con una liturgia ecuménica de acción de gracias, celebrada este martes en la Iglesia Catedral de Punta Arenas.

La tradicional ceremonia civil y religiosa congregó a las principales autoridades regionales, altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden, e invitados especiales, transformándose en un espacio de reflexión en torno a la labor que desempeña la policía civil en la zona austral del país.

Unidad de credos y valores institucionales

El acto ecuménico destacó por la unidad de las distintas iglesias cristianas de la región. La ceremonia fue presidida de forma conjunta por el obispo de la Iglesia Católica en Magallanes, Óscar Blanco Martínez; el pastor de la Iglesia Bautista, Eliseo Merino Molina; el pastor de la Iglesia Luterana en Magallanes, Jan Meyer; y el vicario general de la Diócesis de Punta Arenas, Fredy Subiabre Matiacha.

Durante la liturgia, los líderes religiosos elevaron una oración especial por el bienestar de los hombres y mujeres que componen la PDI en Magallanes. En las distintas intervenciones se enfatizaron los valores esenciales que guían la labor detectivesca en la actualidad, tales como la integridad, el discernimiento, la excelencia profesional y, sobre todo, la profunda vocación de servicio hacia la comunidad local.

Homenaje a los caídos y respaldo transversal

Uno de los momentos más emotivos de la jornada se vivió al recordar a los mártires institucionales. A través de un sentido homenaje, se relevó el legado de aquellos funcionarios que entregaron su vida en el cumplimiento del deber, destacando su compromiso y entrega incondicional hacia la ciudadanía.

La ceremonia estuvo encabezada por el jefe de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, prefecto inspector Carlos Vásquez Palma, quien estuvo acompañado en los primeros asientos por representantes del Gobierno Regional, oficiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Gendarmería, además del personal que da vida a las distintas unidades especializadas de la PDI en la zona.

Esta liturgia forma parte del programa oficial por los 93 años de vida de la institución a nivel nacional, una fecha que, según indicaron desde la jefatura regional, permite consolidar los lazos con la comunidad y renovar con fuerza el compromiso histórico de la policía civil con la investigación criminal avanzada y la búsqueda irrenunciable de la verdad.

Clases fueron suspendidas

Violenta riña en Liceo Industrial termina con un funcionario agredido

● El hecho ocurrió al interior del establecimiento educacional dependiente del SLEP Magallanes. El trabajador debió ser derivado a la Mutual de Seguridad, mientras que las autoridades activaron el protocolo de "Aula Segura" contra el alumno agresor.

Policial
policial@elpinguino.com
EP EL PINGÜINO

Una tensa e incómoda jornada se vivió durante este martes en las dependencias del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán de Punta Arenas. Lo que comenzó como un altercado estudiantil escaló rápidamente hasta convertirse en una agresión física en contra de un trabajador del recinto, obligando a la suspensión total de las actividades académicas para el día miércoles.

De acuerdo con los antecedentes recopilados, los hechos se habrían originado a raíz de una riña que involucró a diversos estudiantes en distintas gradas de participación en los patios del establecimiento. Ante el descontrol de la situación, un funcionario del liceo intervino con el propósito de disolver la gresca y resguardar la convivencia escolar; sin embargo, al momento de mediar, fue agredido físicamente por uno de los alumnos involucrados.

Lesiones y atención médica

Tras el fuerte golpe recibido, el trabajador afectado tuvo que ser derivado de urgencia hasta las dependencias de la Mutual de Seguridad para recibir atención médica especializada. Si bien los detalles precisos sobre su diagnóstico se mantienen bajo estricta reserva técnica y de acuerdo con la normativa vigente, trascendió de manera extraoficial que el afectado habría sufrido al menos una lesión de mediana gravedad producto del impacto, manteniéndose bajo constante evaluación médica ante una eventual complicación visual. Con posterioridad, se procedió a realizar la correspondiente constatación de lesiones ante personal de Carabineros de Chile.

Al respecto, el subdirector subrogante de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes, Sebastián Muñoz Avendaño, confirmó la gravedad del suceso: "Fue una situación que ocurrió dentro del recinto educativo, donde efectivamente un estudiante procedió a realizar una agresión física a uno de nuestros funcionarios. Se tuvieron que tomar las medidas protocolares correspondientes tanto hacia el estudiante como hacia el funcionario para tomar el resguardo de su respectiva salud", señaló la autoridad.

Medidas y suspensión de clases

Por su parte, desde la dirección del SLEP Magallanes se emitió un comunicado oficial informando que, frente a la agresión, se determinó activar de manera inmediata el procedimiento de "Aula Segura" para aclarar las responsabilidades del caso y aplicar las eventuales sanciones y expulsiones pertinentes contra el agresor. En paralelo, respecto de los demás alumnos implicados en la riña, se activaron los protocolos internos de convivencia y se notificó formalmente a sus apoderados.

Como medida de contingencia y resguardo comunitario, el sostenedor resolvió la suspensión total del servicio educativo en el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán para este miércoles 10 de junio, periodo en el que se evaluarán los pasos a seguir de cara al retorno a las aulas.

El Liceo Industrial determinó suspender las clases producto de lo ocurrido con la comunidad educativa.

Operativo en canales australes

Armada concluye fase de búsqueda activa de pescador y pasa a estado de alerta

● Luego de casi dos semanas de intensos rastreos sin resultados positivos en el sector de Isla Evans, la autoridad marítima retiró las unidades navales y decretó aviso de alerta para toda embarcación que navegue por el área. La decisión ya fue notificada a los familiares de Patricio Cayumán.

Policial
policial@elpinguino.com

Tras jornadas de intensos esfuerzos en una de las zonas más aisladas y complejas de la Región de Magallanes, la Armada de Chile dio por finalizada este lunes la fase de búsqueda activa y despliegue de unidades en el sector de Isla Evans, donde a finales de mayo se reportó la desaparición del pescador artesanal Patricio Mario Cayumán.

El operativo de Búsqueda y Salvamento Marítimo (SAR), coordinado por la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, movilizó por casi dos semanas al patrullero oceánico OPV "Marinero Fuentealba", lanchas de servicio general, aeronaves y a una partida especializada de Buzos de Salvataje. A pesar del rastreo tecnológico y submarino en el sector de Cabo Tati -a unas 180 millas náuticas al oeste-suroeste de la capital regional-, las gélidas aguas y las extremas condiciones climáticas impidieron obtener resultados positivos.

Cambio de estrategia: alerta a navegantes

Ante el agotamiento de los plazos protocolares y la revisión exhaustiva de los cuadrantes asignados, la autoridad marítima determinó suspender el despliegue de los medios navales en el punto del siniestro. No obstante, la institución confirmó que la situación se mantiene en estado de alerta.

A partir de este momento, se ha emitido una señal de aviso internacional a todas las naves comerciales, de turismo y embarcaciones pesqueras que circulen o hagan tránsito por el área para que extremen la vigilancia visual e informen de inmediato a la radioestación marítima en caso de divisar cualquier indicio o elemento flotante en la zona.

Comunicación con la familia

La decisión y el cierre de esta etapa operativa fueron informados de manera oficial y transparente a los familiares de Patricio Cayumán, quienes durante todo el proceso mantuvieron un canal de comunicación directo con los mandos de la Gobernación Marítima.

Tanto sus familiares como la comunidad de la pesca artesanal -que suspendió sus faenas para colaborar voluntariamente en el rastreo- fueron contenidos y notificados de que, si bien las naves regresan a puerto base, los protocolos de hallazgo e información radial permanecerán plenamente vigentes en los canales australes.

ARMADA

La Armada planificó los días de labores de búsqueda y la extendió más de lo normal. Desafortunadamente no hubo resultados favorables.

COP realizó control de tránsito en pleno centro

CARABINEROS

La comisaría de Control de Orden Público realizó un amplio operativo de fiscalización y patrullaje en el centro de Punta Arenas. A los controles vehiculares, sumaron el trabajo con los drones, lo que permitió tener una visión aérea en el casco histórico de Punta Arenas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SOLDADOS DE IZQUIERDAS

Señor Director:

Llama la atención que, mientras los estudiantes vuelven a salir a las calles a marchar en contra del Gobierno, el partido comunista aproveche su aniversario para asegurar que las protestas son un ejemplo democrático. Resulta paradójico que un colectivo basado en la ideología totalitaria de la «dictadura del proletariado» pretenda, al mismo tiempo, validar el verdadero espíritu de una sociedad libre.

El rechazo por parte de los estudiantes va en contra del plan de reconstrucción nacional y escuelas protegidas. El reajuste presupuestario en educación no es un capricho; es una respuesta necesaria a la falta de transparencia y a la insostenibilidad que marcaron la gestión del Frente Amplio. Revisar la gratuidad no significa arrebatar derechos, sino corregir injusticias de fondo al ser inaceptable que personas con real capacidad de pago hayan burlado al Estado para obtener un beneficio, debilitando los fondos públicos.

Cabe destacar que los estudiantes universitarios se comportan, a menudo, como un ejército reclutado cada vez que la izquierda no gobierna. Con ello, se corrompe el verdadero objetivo del estudiante: formarse académicamente, en lugar de integrar grupos de presión capturados por ideologías cuyo único fin es la captura del poder para satisfacer sus propios intereses.

Cynthia Campos Gómez ,
Fundación para el Progreso

LA INCERTIDUMBRE DE LAS CERTEZAS

Señor Director:

Existe una frase tan incómoda como vigente: "Cuando te mueres, no sabes que estás muerto. No sufres por ello; el sufrimiento es para quienes te rodean. Lo mismo pasa cuando eres imbécil".

Al observar el actual escenario político chileno, resulta inevitable recordar esa reflexión. No porque falte inteligencia, sino porque abundan las certezas absolutas.

Desde distintos sectores se multiplican los discursos que prometen soluciones simples para problemas complejos. Cada cual parece convencido de tener la respuesta correcta, mientras atribuye todos los errores al adversario. Sin embargo, mientras crecen las convicciones, disminuyen los acuerdos; mientras aumentan los diagnósticos categóricos, se profundiza la incertidumbre ciudadana.

La verdadera torpeza política no suele manifestarse como ignorancia, sino como soberbia. Es la incapacidad de escuchar, corregir o reconocer que nadie posee el monopolio de la verdad. Cuando ello ocurre, las consecuencias no las sufren quienes protagonizan la disputa, sino las familias que esperan mejores empleos, más seguridad y un horizonte de mayor estabilidad.

Chile enfrenta desafíos demasiado importantes para quedar atrapado en trincheras ideológicas o campañas permanentes. La ciudadanía parece entenderlo mejor que muchos de sus dirigentes.

Después de todo, el problema nunca es quien cree tener siempre la razón. El problema es el costo que termina pagando el resto.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

Grave episodio de violencia en el Liceo Industrial

"El incidente en Punta Arenas revela la fragilidad de la convivencia escolar".

La reciente agresión ocurrida en el Liceo Industrial Bicentenario Armando Quezada Acharán de Punta Arenas vuelve a poner sobre la mesa un tema que, lamentablemente, se repite con demasiada frecuencia: la violencia en los espacios educativos. Lo sucedido este 9 de junio, donde estudiantes se vieron involucrados en una riña que terminó con un funcionario agredido, no es un hecho aislado, sino un síntoma de una problemática más profunda que atraviesa a nuestras comunidades escolares.

La reacción inmediata de la Secretaría Regional Ministerial de Educación y del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, activando protocolos de la Ley Aula Segura y brindando apoyo al establecimiento, es un paso necesario. Sin embargo, no basta con aplicar medidas disciplinarias o suspender clases por un día. La violencia escolar no se resuelve con sanciones puntuales, sino con un trabajo sostenido que aborde las raíces del problema: la falta de diálogo, la ausencia de espacios de contención emocional y la carencia de estrategias efectivas de convivencia.

Es preocupante que los colegios, que deberían ser lugares de aprendizaje, respeto y crecimiento, se transformen en escenarios de agresiones físicas y verbales. Cada episodio de violencia erosiona la confianza de las comunidades educativas y deja cicatrices en estudiantes, docentes y funcionarios. El mensaje que debemos transmitir es claro: la violencia no tiene cabida en la escuela, y su prevención requiere un compromiso colectivo.

La reflexión crítica nos obliga a mirar más allá del hecho puntual. ¿Qué está fallando en la formación de nuestros jóvenes? ¿Qué rol estamos cumpliendo como sociedad en la transmisión de valores de respeto y empatía? La escuela no puede cargar sola con esta responsabilidad; las familias, las instituciones y la comunidad en general deben ser parte activa en la construcción de ambientes seguros y saludables.

La violencia escolar es una alarma que no podemos ignorar. Cada agresión es un recordatorio de que aún queda mucho por hacer para garantizar que nuestras escuelas sean verdaderos refugios de aprendizaje y convivencia. La tarea es urgente y colectiva: transformar la cultura escolar en una cultura de respeto, diálogo y paz. Solo así podremos asegurar que los estudiantes crezcan en un entorno que los prepare no solo académicamente, sino también como ciudadanos responsables y solidarios.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

OBSOLESCENCIA PROGRAMADA

Señor Director:

"Su hijo tiene 95% de probabilidades de nacer con Síndrome de Down". Ese fue, según sus propias palabras, el "giro oscuro" que enfrentaron unos padres primerizos tras recibir el diagnóstico, llevándolos a decidir que era mejor interrumpir el embarazo. La legislación del New Jersey -estado donde viven- así lo permite y eso bastó para preferir no arriesgarse a tener un hijo con los "problemas de salud que pueden acompañar a la condición".

Y el debate no tardó en tomarse las redes. La decisión plantea una incomodidad mayor que la noticia misma porque no se trata solo de una decisión individual, sino que muestra la dirección que estamos tomando como sociedad.

Detrás del argumento de evitar dificultades -de salud, aprendizaje, mayores necesidades de apoyo- aparece una idea inquietante: la vida es valiosa en la medida en que se ajusta a una norma. Y cuando no lo hace, se vuelve descartable.

Todos los hijos implican desafíos, preocupaciones y compromiso. Pero hoy, la ciencia permite anticipar en cierta medida esos desafíos y decidir en función de esa proyección.

Entonces surge la pregunta: ¿qué significa querer ser padres? ¿Recibir a un hijo o elegir un proyecto que cumpla con ciertas expectativas? La incertidumbre ¿tiene cabida hoy en la vocación de familia?

En una cultura que persigue la "perfección para compartir en redes", la diferencia pareciera incomodar. Y lo que incomoda, se descarta. ¿Hay riesgos? Sin duda, pues si normalizamos que aquello que se aleja de ciertos estándares no merece existir, nos enfrentamos a una obsolescencia programada de la diversidad. Y sólo puedo preguntarme, ¿cómo podremos reemplazar la riqueza que ésta aporta? Tal vez el verdadero desafío no sea descartar la diferencia, sino aprender a valorarla. En definitiva, debemos aprender a convivir.

Alejandra Ríos,
Directora Observatorio para la Inclusión U. Andrés Bello

RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Señor Director:

La acusación constitucional presentada contra el exministro Nicolás Grau ha sido interpretada por algunos como una disputa política. Sin embargo, el debate de fondo dice relación con la responsabilidad de quienes administran recursos públicos y con el cumplimiento de las normas que regulan las finanzas del Estado. Conviene recordar que estos recursos no pertenecen a los gobiernos de turno, sino a todos los ciudadanos. Son fondos provenientes de los impuestos que millones de chilenos pagan con esfuerzo y cuya utilización exige los más altos estándares de transparencia, probidad y responsabilidad. En una democracia, la rendición de cuentas no es una persecución política, sino más bien una obligación inherente al ejercicio del poder además de ser una garantía básica para preservar la confianza en las instituciones.

Cristóbal Laimbock M.,
Fundación para el Progreso.

MEDICAMENTOS: ¿DEVOLUCIÓN DE IVA O COBERTURA PÚBLICA?

Señor Director:

¿Es coherente reducir el financiamiento de la entrega gratuita de medicamentos en la Atención Primaria de Salud y, en paralelo, destinar más de $90.000 millones anuales a un mecanismo de devolución del IVA en el canal retail?

El reembolso opera sobre el precio final del retail, donde se concentran los márgenes de la cadena de distribución. Por tanto, si bien ofrece un alivio parcial al presupuesto familiar, no modifica la estructura de precios que origina el gasto de bolsillo. La evidencia indica que instrumentos orientados a la demanda, cuando se aplican a mercados con fallas estructurales, presentan una eficiencia asignativa limitada.

Un uso alternativo de esos recursos -vía expansión de la Modalidad de Cobertura Complementaria de Fonasa-, permitiría avanzar hacia un seguro complementario ambulatorio de medicamentos, que opere sobre precios negociados y tenga potencial de cobertura cercana a la universalidad. Subsidiar precios en el retail es una cosa; financiar cobertura aseguradora pública, otra muy distinta.

Convendría que el debate parlamentario incorpore un análisis comparado de costo-efectividad entre ambas alternativas antes de continuar su tramitación.

Felipe Vera Chandía,
Docente Diplomado Gestión en Farmacia Asistencial Universidad Autónoma

TÚNEL EN PUNTA DELGADA

Señor Director:

En diversos medios de comunicación tanto nacionales o argentinos, se ha destacado la conveniencia de hacer un túnel bajo el Estrecho de Magallanes, con una longitud de 3700 metros en el sector de Punta Delgada, con el propósito de evitar el cruce en barcazas, cruce que está sujeto a las condiciones meteorológicas, destacándose que en dicho balseo diariamente cruzaron unos 600 vehículos y 2100 personas.

En primer lugar, al menos el 70% de los cruces corresponden a vehículos y ciudadanos argentinos, que viajan desde la zona central de su país a Río Grande y Ushuaia. En segundo lugar, si se observa la carta SHOA 11600, se puede constatar que en el sector norte de la angostura tiene una batimetría de 50 metros a unos 250 metros de costa, esto significa que el túnel debería comenzar en tierra a una distancia aproximada de 1500 metros, y la parte sur con una batimetría bastante menor, obligaría a que túnel tenga cerca de 6000 metros.

En tercer lugar, se debe considerar que, al costo de mantención anual del túnel, se sumaría el subsidio al transporte marítimo por barcazas que deberá asumir el Estado, de manera de mantener al menos un ferry operando en forma permanente en Punta Delgada. Esto se debe a que la normativa nacional restringe el paso de vehículos con mercancías peligrosas por túneles, en este caso crudo, combustibles de vehículos y en un futuro, eventualmente amoníaco.

Finalmente, desde el punto de vista geopolítico, esta obra unirá el 100% del territorio argentino por tierra, con una pequeña fracción de paso por Chile. Esto significa que el puerto de Ushuaia se potenciará para abastecer de todo tipo de insumos y víveres a las naves que operen hacia la Antártica en desmedro de Punta Arenas,

Juan Barría

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO
Fundado el 2 de julio de 2008

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Una cuenta que no cuadra

La semana pasada, el Presidente Kast entregó su primera Cuenta Pública. Las expectativas eran altas, y diversas. Después de meses de cuestionamientos por la falta de un plan de seguridad concreto, la reciente salida de la ministra hacía casi inevitable que el discurso pusiera el foco en esa temática. Pero también había algo más profundo en el ambiente: ver si Kast era capaz de dejar atrás al candidato eterno y convertirse en un presidente que gobierna para todos. Algo de eso hubo, pero poco. El relato fue ordenado, seguro, con la convicción de siempre. Habló de orden, de crecimiento, de familias que no llegan a fin de mes, pero el problema es lo que se reduce y, sobre todo, lo que se omite. La contradicción más evidente apareció temprano. Kast prometió que el ajuste fiscal se haría "sin tocar los beneficios sociales", pero anunció que quienes sean registrados en el nuevo padrón de vándalos podrían perder la gratuidad en educación, la Pensión Garantizada Universal o el subsidio de arriendo. Eso es convertir los derechos sociales en moneda de castigo. La PGU no fue diseñada como recompensa por buena conducta, sino un derecho que el Estado reconoce a quienes envejecieron en un país que no les garantizó una pensión digna. Usarla como amenaza es otro discurso.

Las contradicciones no terminan ahí. Kast prometió 600 mil nuevos empleos, la Cuenta los redujo a 300 mil. El bono de maternidad llegaba a 2 millones de pesos; lo anunciado fueron 30 mil. En materia penitenciaria, habló de 100 mil nuevas plazas; ahora propone 20 mil. No son correcciones técnicas, sino promesas que se "metaforizaron" entre la franja electoral y la llegada al gobierno. Y cuando las promesas se achican así, sin explicación ni reconocimiento, la ciudadanía tiene todo el derecho de preguntar en qué creyó cuando votó.

En salud, el diagnóstico fue correcto: más de tres millones de prestaciones pendientes. Pero las respuestas fueron limitadas: operativos, compra al sector privado y un guiño a la complementariedad público-privada. Nada sobre fortalecer la atención primaria, nada sobre formar más especialistas, nada sobre cómo se financia el sistema a mediano plazo. En vivienda, reconoce 500 mil familias sin casa, 120 mil en campamentos. La respuesta: facilitar el acceso a la propiedad, abrir programas a sectores medios, liberar suelo fiscal. Todo orientado a la lógica del mercado. Pero no hay vivienda pública, no hay arriendo protegido, no hay política de integración urbana. En medio ambiente, el Presidente dijo que "crecer y cuidar no son opuestos". Una frase bonita que la cuenta no respalda. Hubo énfasis en destrabar inversiones y reducir tiempos de tramitación ambiental. Ninguna referencia a la crisis climática, a la biodiversidad ni a la justicia ambiental. Para este gobierno, el medio ambiente parece más un obstáculo administrativo que una prioridad estratégica. La frase que resume el discurso es la más antigua del manual conservador: "No hay mejor política social que el pleno empleo". El empleo es fundamental, nadie lo discute. Pero no resuelve la discapacidad, los cuidados, la salud mental, la vejez ni la dependencia. Un país que reduce su política social al mercado laboral abandona a quienes no pueden trabajar o trabajan en condiciones precarias.

Kast lleva años diciéndonos que el Estado es grande e ineficiente. Que hay que fusionar ministerios, reducir el gasto, liberar al sector privado. Sin embargo, su cuenta anunció nuevas secretarías, nuevas comisiones, nuevas fuerzas de tarea, nuevos mecanismos de fiscalización. Para ejecutar lo que prometió, necesita exactamente el tipo de Estado que quiere reducir. La diferencia no está en el tamaño del Estado sino en para quién quiere que trabaje.

Desde Magallanes, la lectura tiene un sabor particular. La región fue mencionada una vez y fue sólo en el saludo inicial. Nada sobre la Zona Franca, el hidrógeno verde, la conectividad austral ni el costo de vida en el extremo sur. Una región que sostiene la conectividad con la Antártica y tiene futuro en la transición energética merece algo más que un saludo de cortesía. El centralismo no es solo una práctica, a veces también es un silencio.

Lo que faltó, y esto sí es una ausencia estructural, es la palabra desigualdad. No apareció. Los problemas del país se explicaron por el bajo crecimiento, la inseguridad y el debilitamiento de la familia. Ese es un diagnóstico parcial. Y un diagnóstico parcial lleva, invariablemente, a soluciones que no cuadran.

Kast dio una cuenta ordenada, pero lo que vimos fue una distancia entre las promesas de campaña y lo anunciado. Quiere que la ciudadanía se convenza de que entendió mal o que simplemente olvide. Pero se equivoca, porque la memoria también es parte fundamental de la democracia.

La columna de...

VERÓNICA CABEZAS Y FRANCISCA VOGT,
DIRECTORA EJECUTIVA ELIGE EDUCAR Y
DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN TERAIKE

Reconocer a quienes transforman vidas

Educar es un acto de profunda convicción que en una zona como la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena tiene un doble valor. En un territorio donde la dispersión geográfica y el clima desafían la conectividad, las aulas se transforman en refugios que brindan mucho más que conocimientos a los más de 30 mil estudiantes de la región.

Se trata de alumnos de escuelas y jardines infantiles ubicados en sectores urbanos y rurales que son impactados por los más de 2.000 docentes que trabajan dejando huella. Profesores y educadores de párvulos que no solo entregan conocimientos, sino que fortalecen vínculos, impulsan la confianza de sus estudiantes y, muchas veces, contribuyen a cambiar trayectorias de vida desde el aula. Su labor alcanza a comunidades educativas completas, generando sentido de pertenencia e inspirando a nuevas generaciones a través de la creatividad, innovación y amor por la región.

Una labor silenciosa que, pese a su vital importancia, pocas veces es reconocida. Durante más de una década, el Global Teacher Prize Chile ha premiado a docentes a lo largo del país demostrando que valorar públicamente el trabajo educativo genera efectos concretos: fortalece la autoeficacia docente, impulsa la mejora de prácticas pedagógicas, fomenta redes de colaboración entre profesores y les permite a encontrar espacios públicos y privados donde su voz tiene impacto.

Es por esto que Fundación Teraike, en el marco de la celebración de sus 10 años trabajando por la educación en Magallanes, ha decidido poner en valor el aporte de los docentes y educadores más australes del país, mediante una alianza con el Global Teacher Prize Chile a través de Elige Educar. Así nace el premio "Educadores que Inspiran 2026", reconocimiento inédito en la región que busca visibilizar a profesores y educadores de párvulos que innovan y transforman vidas.

Porque la docencia tiene rostro y escribe historias cada día, es que estudiantes, familias, colegas y comunidades educativas de Magallanes -así como los propios docentes y educadores de párvulos- están invitados a postular a quienes están marcando una diferencia en sus territorios. Creemos que es muy importante conocerlos y reconocerlos, para que cada uno sepa que su comunidad ve y valora profundamente lo que hace y el impacto que genera día a día.

La columna de...

MAKARENA CVIETKOVICH BAHAMONDES,
PROFESIONAL DE APOYO UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN DEL CFT

Cuando el invierno habita en nosotros

Al imaginarnos el invierno en Magallanes, inmediatamente se nos viene a la mente el fuerte viento, la escarcha, la nieve, el frío intenso y los días con pocas horas de luz. Pero también, existe otra faceta del invierno que generalmente pasamos por alto y es que esta estación puede afectar nuestro bienestar emocional.

Durante los meses de invierno, es común que las personas experimenten variaciones en su estado de ánimo, aunque también existen casos en los que esta época pasa desapercibida. Sin embargo, al disminuir drásticamente las horas de luz natural, en comparación con el verano donde ocurre todo lo opuesto, junto al descenso de realización de actividades al aire libre y el aumento en la cantidad de tiempo que pasamos en espacios cerrados, se puede provocar en las personas sensaciones de aburrimiento, cansancio, irritabilidad o sensación de encierro, y si a esto además le sumamos el aislamiento geográfico de nuestra zona, estas sensaciones pueden vivirse muy intensamente.

Cuando nos referimos a salud mental, no sólo debemos asociarla con enfermedades o trastornos. Este concepto también incluye el reconocimiento de nuestras emociones cotidianas. Así como en invierno nos protegemos poniéndonos vacunas y abrigándonos bien, de igual forma es necesario aprender a identificar cuando una persona puede estar atravesando una situación de sufrimiento emocional.

Generalmente pensamos que para ayudar a alguien debemos ser profesionales o expertos en salud mental, sin embargo, existe una serie de estrategias sencillas y que cualquier persona puede aplicar: Los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Los Primeros Auxilios Psicológicos constituyen una herramienta de apoyo emocional, práctico y respetuoso que se ofrece cuando una persona está atravesando una situación de crisis, estrés o intenso malestar emocional. Su propósito no es resolver el problema de raíz, ni realizar una psicoterapia, sino que brindar contención inicial, buscando que la persona pueda conectarse con sus recursos personales, familiares, comunitarios o profesionales para atravesar de mejor manera su dificultad.

Aplicar esta herramienta de ayuda, no es complejo, consiste en escuchar sin juzgar, mostrar disponibilidad para la ayuda, respetar los tiempos de la otra persona y preguntar genuinamente cómo se siente, validando las emociones que la persona comparta. También implica evitar frases que minimicen el sufrimiento, como "ya se te va a pasar", "tienes que ser fuerte" o "hay personas que están peor".

La salud mental no es una responsabilidad individual. Es una tarea colectiva que se construye en las familias, los espacios educativos, los lugares de trabajo y las comunidades. En tiempos donde muchas personas enfrentan estrés, incertidumbre o soledad, una conversación atenta, una escucha respetuosa o una simple pregunta pueden marcar una diferencia significativa. A veces un mensaje, una llamada o una conversación pueden convertirse en un gesto de apoyo valioso para alguien que está atravesando un momento difícil.

El invierno forma parte de nuestra identidad magallánica. Hemos aprendido a convivir con sus desafíos y a desarrollar una resiliencia que nos caracteriza. Quizás ese mismo aprendizaje pueda inspirarnos a mirar con más atención nuestro bienestar emocional y el de quienes nos rodean. Porque, aunque el invierno se vea en el paisaje, también se vive por dentro.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Alianza solidaria en la Región de Magallanes

Clientes de Aguas Magallanes han aportado casi $300 millones a Bomberos

● A través de un aporte voluntario en la boleta mensual del agua, cientos de familias magallánicas sostienen el financiamiento de la institución. Solo entre enero y mayo de este año, la recaudación ya supera los $39 millones, registrando un alza respecto del 2025.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un gesto voluntario y sostenido en el tiempo ha transformado las boletas mensuales de Aguas Magallanes en un canal de apoyo crucial para los Bomberos de la región. Gracias a la solidaridad de cientos de familias magallánicas la recaudación acumulada desde 2023 a la fecha ya alcanza los $297.979.776, recursos destinados directamente a financiar la labor de protección y seguridad que realiza la institución.

El mecanismo, que permite a los usuarios realizar una donación voluntaria a través de su cuenta del servicio sanitario, ha mostrado un crecimiento constante en su recaudación, consolidándose como un pilar de financiamiento clave para los voluntarios.

Las cifras del compromiso regional

De acuerdo con el último reporte consolidado a mayo de 2026, el impacto económico de esta iniciativa se desglosa de la siguiente manera:

• Total acumulado (2023 - mayo 2026): $297.979.776.

• Recaudación durante 2025: $94.331.995.

• Periodo enero - mayo 2026: $39.682.710.

Lo recaudado en los primeros cinco meses de este año ya supera en más de $715 mil a lo registrado en el mismo periodo del año anterior, evidenciando que el compromiso de la comunidad sigue al alza.

Un orgullo para la región

Desde Aguas Magallanes destacaron y agradecieron profundamente el compromiso de sus clientes, quienes mes a mes mantienen activo este aporte, reconociendo el valor humano y profesional de los voluntarios que arriesgan sus vidas en cada emergencia.

"Bomberos cumple una tarea noble, valiente y profundamente necesaria para nuestros vecinos. Por eso, cada aporte que realizan nuestros clientes tiene un valor enorme, porque ayuda a sostener una labor que nos cuida a todos. Como compañía, nos sentimos orgullosos de facilitar este mecanismo de colaboración y agradecemos sinceramente a quienes ya son parte de esta iniciativa", señalaron desde la empresa sanitaria.

¿Cómo sumarse a la iniciativa?

Con el objetivo de seguir fortaleciendo a la institución, Aguas Magallanes reiteró el llamado a los vecinos y vecinas que aún no participan a sumarse a esta causa solidaria.

Para activar el aporte voluntario a través de la boleta del agua, las personas interesadas deben acercarse directamente a la compañía de Bomberos más cercana a su sector para realizar la gestión. Cada nueva contribución representa un respaldo fundamental para el equipamiento, preparación y operatividad de una de las instituciones más respetadas por la comunidad magallánica.

La recaudación solidaria de los usuarios sumó $94.3 millones durante el año pasado y mantiene su tendencia al alza en 2026.

ALMUERZA MÁS BARATO que en tu casa
ROFIL
POLLO AL SPIEDO
$7.990un.
Sopa del Día
$1.000un.
EMPANADA FRITA DE CARNE
$1.000un.
PASTEL DE PAPA
$2.250 250GRS
PASTEL DE CHOCLO
$2.250 250GRS
LASAGNA BOLOGNESA
$2.250 250GRS
Milanesa Carne y Pollo
$2.750 250GRS
Variedad de Arroz
$1.000 250GRS

En la ocasión fueron abordadas temáticas como el desarrollo logístico y sostenible de Magallanes en el continente blanco

Austro Chile y Santo Tomás dictaron seminario focalizado en turismo antártico

● Con la ponencia de tres expertos se desarrolló este encuentro dirigido a estudiantes de las especialidades de Gastronomía y Turismo de la entidad institucional de educación superior.

EP EL PINGÜINO

"Lo que queremos es justamente acercar la Antártica a la comunidad y a los estudiantes, y también que puedan ver cuál es el vínculo que como Punta Arenas y como región, e incluso como país, nosotros tenemos con este continente".

Daniela Rodríguez, gerenta de Austro Chile.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con la finalidad de poder acercar la Antártica desde diferentes perspectivas, ya sea logística, territorial y/o turística hacia los estudiantes de educación superior y comunidad en general, Austro Chile junto a Santo Tomás Punta Arenas organizaron su segundo seminario, esta vez focalizado en el turismo antártico.

La instancia contó con las ponencias de tres expositores: Tania Pivcevic, gerente de marketing de DAP, quien ofreció la charla "Logística Antártica: un desafío posible"; Edgardo Vega, doctor en Ciencias Biológicas y director ejecutivo de la Fundación Antártica21, con la exposición "El punto azul pálido… tiene un corazón"; y Marcelo Astorga, sociólogo, Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile e investigador del Proyecto Nodo Laboratorio Natural Antártico - INACh.

"Lo que queremos es justamente acercar la Antártica a la comunidad y a los estudiantes, y también que puedan ver cuál es el vínculo que como Punta Arenas y como región, e incluso como país, nosotros tenemos con este continente" explicó Daniela Rodríguez, gerenta de Austro Chile.

Tras el éxito de esta convocatoria, que logró reunir a más de 100 asistentes entre académicos, estudiantes, y autoridades, los organizadores no descartan realizar una tercera jornada abordando otra temática.

En esa perspectiva, Rodríguez complementó que en el turismo hay muchísimos temas que se pueden abordar, como el desarrollo territorial, el desarrollo de productos, el storytelling, el turismo sostenible, el turismo regenerativo y el uso de nuevas tecnologías, entre otros.

La iniciativa busca fortalecer el puente entre la academia, los gremios productivos y el sector científico local, visualizando el potencial de Magallanes no solo como un polo logístico, sino también turístico y de servicios de excelencia.

Jaime Lira, director de las carreras de Turismo y Gastronomía de Santo Tomás, destacó el valor de este debate para el ecosistema educativo y económico de la zona. Al respecto dijo que "discutir el rol de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica representa una gran oportunidad para el desarrollo regional. Esta posición estratégica genera demanda de servicios turísticos, gastronómicos y de hospitalidad de alto nivel, lo que exige formar técnicos competentes y conectados con las necesidades reales de la industria. Desde la educación técnico-profesional, nuestro desafío es preparar estudiantes en cinco semestres, para contribuir al crecimiento sostenible del territorio, consolidando a la ciudad como un destino de excelencia", señaló.

CIU

Marcelo Vega expuso la posibilidad de reducir la producción del dióxido de carbono para evitar el impacto en el ecosistema.

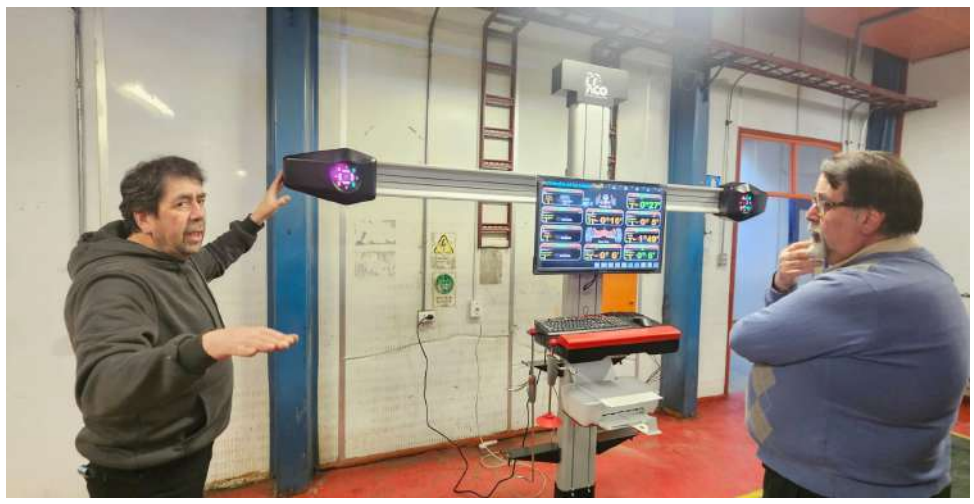

Proyecto impulsado en conjunto con el SLEP y la Secretaría Ejecutiva de Educación Media Técnico Profesional

Politécnico de Natales recibió cerca de $25 millones para mejorar especialidades

● Los estudiantes podrán realizar sus prácticas con tecnologías avanzadas, alineadas con los estándares que exige el mundo productivo actual.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En un importante hito para el desarrollo de la educación técnica, el Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez de Puerto Natales concretó la adjudicación de nuevos proyectos de implementación, los que ascienden a una cifra cercana a los 25 millones de pesos. Estos fondos están destinados al fortalecimiento y modernización integral de las especialidades de Mecánica Automotriz y Gastronomía a través de la adquisición de maquinarias de última generación.

Juan Crovetto, director del establecimiento, expresó la profunda satisfacción de la comunidad educativa ante la concreción de estas líneas de trabajo, desarrolladas colaborativamente con el sostenedor, el Servicio Local, y la Secretaría Ejecutiva de Educación Media Técnico Profesional a nivel central.

"Estos proyectos vienen a complementar el Decreto 240, permitiendo una modernización profunda en equipamiento. En el caso de Gastronomía, la inversión supera los 15 millones de pesos, mientras que Mecánica Automotriz fue favorecida con más de 9 millones de pesos. Esto permite ponernos a la vanguardia y en la punta de lanza como establecimiento, asegurando que nuestros estudiantes se conecten de manera eficiente y real con los estándares actuales de las empresas", destacó.

> *Esto permite ponernos a la vanguardia y en la punta de lanza como establecimiento, asegurando que nuestros estudiantes se conecten de manera eficiente y real con los estándares actuales de las empresas".*
>
> Juan Crovetto, director del Liceo Politécnico.

Tecnología de punta para la seguridad vial

La especialidad de Mecánica Automotriz incorporó una sofisticada alineadora en 3D basada en un sistema electrónico avanzado. El docente Marcos Pérez, jefe de la especialidad, detalló la relevancia de contar con este recurso informático en los talleres: "Estamos orgullosos de recibir esta implementación de última generación. Esta alineadora electrónica nos permite evaluar de forma precisa los ángulos de la dirección, detectar deformaciones o desgastes en los neumáticos y corregir de manera didáctica cualquier anomalía que pueda generar condiciones inseguras de conducción en la ruta. El sistema interactúa con el estudiante mediante rangos visuales: si los parámetros están en verde, el vehículo cumple con las especificaciones del fabricante; de lo contrario, el alumno interviene mecánicamente guiado por los datos en pantalla. Esto garantiza un aprendizaje idéntico al de los talleres profesionales modernos", explicó.

Alta cocina profesional en las aulas

Por su parte, el área culinaria experimentó una renovación clave para la industria de la hospitalidad. El docente Felipe Fortes, jefe de la especialidad de Gastronomía, enumeró el completo set de maquinarias industriales incorporadas.

CEDIDA

"Tanto los docentes como los alumnos estamos sumamente contentos con el equipamiento recibido. Contamos ahora con hornos de dos cámaras, hornos convectores, selladora al vacío, termocirculador de agua para técnicas de cocción precisa, refrigeradores industriales de dos puertas, deshidratadores de alimentos, además de amasadoras y revolvedoras", detalló.

A su vez, el docente enfatizó la importancia de esta renovación, considerando que son "las herramientas exactas que se utilizan en el día a día de restaurantes y hoteles de alto estándar. Para nosotros es de vital importancia que los chicos egresen sabiendo operar con soltura estas tecnologías, facilitando su inserción laboral inmediata".

Programa "Transforma Regional Antártica" de Corfo e impulsado por el Gobierno Regional

Avanza el diseño de hoja de ruta para posicionar a Magallanes como hub global antártico

CIJ

Con el propósito de delinear las prioridades estratégicas de la región para los próximos siete años en materia de infraestructura, ciencia y turismo, ayer se desarrolló la tercera sesión del programa "Transforma Regional Antártica". Este encuentro reunió a diversos actores locales, quienes participaron de mesas de trabajo que guiará el desarrollo del sector productivo y científico de la región durante los próximos siete años.

Asimismo, permitirá ordenar las iniciativas en curso, identificar nuevas oportunidades de inversión con el objetivo que Magallanes se convierta en un punto de convergencia centralizado en logística, tecnología y otros servicios dispuesto al al servicio del continente blanco.

Alexandra Suárez, gerenta del programa, explicó que actualmente la iniciativa se encuentra en su etapa cero, la cual corresponde al diseño colaborativo del plan de acción y que son seis ejes a trabajar en seis ejes fundamentales asociados a: marco regulatorio normativo, infraestructura, cultura e identidad antártica, ciencia e innovación, economía antártica y capital humano.

"Hemos tenido la participación de aproximadamente 50 personas en cada uno de los talleres. La sensación al final de cada jornada es súper positiva; las mesas son muy abiertas y existe una disposición bien amplia y grande a colaborar", destacó.

Se estima que el documento final estará listo en julio e involucrará perspectivas del sector público, privado, académico y de la sociedad civil. Una vez concluida y levantada la hoja de ruta con todas las inquietudes y sugerencias, el programa iniciará su etapa de implementación.

Repercusiones tras el dictamen de Contraloría que develó irregularidades

La cuestionada compra a casa de Mejor Niñez volvió a ser tema central en el CORE

● Mientras el consejero regional Juan Morano exigió los antecedentes vinculados entre el 2021 y 2025 con el ente contralor, el gobernador Jorge Flies se remitió a comentar que el caso se mantiene en investigación.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En abril el Dictamen 168/2026 de la Contraloría de la República develó una serie de anomalías en el proceso de aprobación de la compra de una vivienda de 600 metros cuadrados ubicada en calle Presidente Alessandri N° 893, en el sector sur de Punta Arenas, con el propósito de ser destinada a Mejor Niñez y convertirla en una residencia familiar adolescente para un grupo de menores de este grupo etario que han sido vulnerados sus derechos. Dos meses después, la discordia por este tema volvió a ser abordado al interior del Consejo Regional de Magallanes en su reciente sesión de lunes.

> *"La DAF emitió (el mensaje electrónico) a la Contraloría General de la República, donde da cuenta de todas las informaciones o todo el catastro de la solicitud de información entre el año 2021 y 2025. Esto porque en ese catastro, existirían comunicaciones que no han sido respondidas".*
>
> Juan Morano, consejero.

Convirtiéndose en un persecutor de este tema, el consejero Juan Morano solicitó el envío de la copia del correo electrónico con fecha de 5 de junio de 2025 que la División de Administración y Finanzas (DAF) que el Gobierno Regional emitió al ente contralor exigiendo claridad en los antecedentes relacionados a este caso.

"La DAF emitió (el mensaje electrónico) a la Contraloría General de la República, donde da cuenta de todas las informaciones o todo el catastro de la solicitud de información entre el año 2021 y 2025. Esto, porque en ese catastro existirían comunicaciones que no han sido respondidas. Y la verdad es que no sé si son consultas nuestras o de terceros", requirió.

En la misma solicitud, Morano exigió de todas las actas, grabaciones en audio o video de todas las sesiones de Trabajo y plenarias en donde el Consejo Regional abordó la aprobación del controvertido inmueble. Al igual si hubo toma de razón por parte del ente contralor de la adquisición de la propiedad de 600 metros cuadrados.

A su vez, su par Rodolfo Arecheta repasó que la vivienda no contaría con las condiciones mínimas para albergar a menores vulnerados, además de las eventuales fallas en la trazabilidades de cotizaciones, entre otras.

CEDIDA

Más allá del dictamen de Contraloría, continúan las repercusiones al interior del Consejo Regional.

Gobernador Flies

Tras estos cuestionamientos, el gobernador Jorge Flies se remitió a referirse explícitamente de los requerimientos realizados por el consejero, pese a que el documento dejo entrever que en el proceso de compraventa del inmueble habría conflictos de interés por $797 millones mediante trato directo al juez tributario Sergio Vera Aparicio.

"Está en proceso de investigación particularmente, y tal como lo hemos dicho, nosotros tenemos la certeza, tanto personal como institucional, que se ha hecho lo correcto. Y hoy día es tan correcto que los niños están por lo menos protegidos en un ambiente... aunque a algunos no les guste, estamos protegiendo a los niños", señaló.

45 nuevas personas mayores

Porvenir se integra al programa Vínculos

Nuevas personas mayores ingresaron al programa Vínculos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, iniciativa que busca fortalecer su autonomía y participación social.

Con el tradicional Malón de Integración, la comuna fueguina dio la bienvenida a 45 nuevas personas mayores que ingresaron al programa Vínculos, iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que busca promover la autonomía y la participación social.

El programa, ejecutado por el municipio local, contempla un acompañamiento de dos años en el que se potencia el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de redes y el acceso a beneficios y servicios, contribuyendo a un envejecimiento más activo y digno.

La actividad contó con la presencia de la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena Caviedes, y de la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jenniffer Rojas García, quien destacó que "como ministerio tenemos el compromiso de acompañar a las personas mayores, especialmente ante el acelerado envejecimiento de la población. A través del programa Vínculos estamos apoyando a un total de 115 personas que este año ingresaron en las comunas de Natales y Porvenir, fortaleciendo sus redes y su acceso a la oferta del Estado para mejorar su calidad de vida".

El alcalde de Porvenir, José Parada Aguilar, valoró la continuidad del programa en la comuna y subrayó que "todos estos años hemos tenido el programa Vínculos presente, que va en directo beneficio de los adultos mayores. Hoy ingresa un número significativo que se integra al grupo anterior para participar de las actividades planificadas. Lo más importante es que entrega la posibilidad de que personas que muchas veces no cuentan con otras instancias puedan salir de sus hogares y compartir con sus pares, lo que les cambia la vida".

CEDIDA

Espíritu emprendedor del extremo sur de Chile

Distingue a siete compañías con el Sello Empresa Regional 2026

● La ceremonia realizada en la Sala de Embarque de la Empresa Portuaria Austral reconoció a organizaciones que, con su trayectoria y aporte comunitario, fortalecen la identidad magallánica y contribuyen al desarrollo sostenible de la región.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

En la Sala de Embarque de la Empresa Portuaria Austral (EPA), se realizó la ceremonia de entrega del Sello Empresa Regional 2026, distinción que reconoce a organizaciones que han contribuido de manera significativa al desarrollo económico, social y territorial de la Región de Magallanes.

La actividad reunió a autoridades regionales, representantes de gremios y ejecutivos de las compañías distinguidas, quienes destacaron la importancia de este reconocimiento como una forma de visibilizar el esfuerzo de las empresas que, más allá de su actividad económica, fortalecen la identidad regional y promueven un desarrollo sostenible e inclusivo.

En esta edición fueron reconocidas siete empresas: Cervecería Austral, Hostales Cordillera, Ferretería Koyuska, Hotel Savoy, Blumar, AquaChile y Álvarez & Álvarez, que en conjunto generan cerca de 1.200 puestos de trabajo en la región, aportando al bienestar de cientos de familias magallánicas. Entre ellas sobresalen casos emblemáticos como Cervecería Austral, que celebra 130 años de historia, y el Hotel Savoy, con 106 años de trayectoria, ejemplos del arraigo y permanencia del empresariado regional.

Durante la ceremonia, la gerenta general de Cormag, Yenny Oyarzo, subrayó que este año se buscó ampliar el alcance territorial del reconocimiento: "Pudimos entregar distinciones en Última Esperanza, Tierra del Fuego y Río Verde. La idea es generar pertenencia territorial y seguir atrayendo inversiones para dinamizar los distintos territorios".

El secretario de CPC Magallanes, Enrique Le Dantec, explicó que el proceso de selección considera antecedentes de trayectoria y aporte comunitario: "Empresas con historia en Magallanes postulan y son evaluadas por la CPC, Cormag y la Seremi de Economía".

Por su parte, la delegada presidencial regional, Ericka Farías, destacó el rol de las empresas en la generación de empleo y en la construcción de identidad regional: "Hay compañías que se han dedicado a servir a la región y eso es lo que debemos relevar".

El seremi de Economía, Javier Birke, llamó a que este sello sea un incentivo para que otras empresas se animen a crecer y perdurar en el tiempo.

El gobernador regional Jorge Flies felicitó a las organizaciones distinguidas y resaltó el aporte de su diversidad: "Empresas como ustedes, de distintos tamaños y trayectorias, reconocen algo muy propio de quienes han querido emprender en Magallanes. Son parte de lo que hace grande a la región, así que felicitar a estas siete empresas que han sido reconocidas".

En tanto, Pablo Solís, gerente regional de Salmones Blumar, expresó el orgullo de la compañía por haber recibido la distinción: "Estamos muy orgullosos de que nos hayan reconocido. Para nosotros es muy importante seguir aportando al desarrollo de la región, en la empleabilidad, en generar inversión y también en fortalecer a los proveedores y el desarrollo de la gente local. Queremos hacernos visibles con un vínculo permanente con la comunidad y estar presentes en todas las actividades en las que podamos contribuir".

Sin fecha de reanudación

Cervecería Austral paraliza megaproyecto en Magallanes tras sanción ambiental y crisis del mercado cervecero

● El ambicioso plan de expansión de Cervecería Austral quedó detenido tras sanciones ambientales y un escenario económico adverso, dejando en suspenso la inversión y el futuro productivo en Magallanes.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

En marzo de 2024, Cervecería Austral anunció con gran despliegue la construcción de una nueva planta cervecera y un moderno Centro de Distribución en la Región de Magallanes. El proyecto, valorado en US$50 millones, prometía elevar la capacidad productiva a 900 mil hectolitros anuales y concentrar todas sus operaciones en un solo lugar. La ceremonia de colocación de la primera piedra, encabezada por el directorio de la compañía junto a autoridades locales, fue presentada como un hito para la economía regional.

Sin embargo, apenas un año después, el panorama cambió drásticamente. En junio de 2025, la Dirección Regional de Aguas del MOP Magallanes sancionó a la empresa por intervenir sin autorización el cauce del Río Leñadura, rellenando terrenos en un área de inundación. La multa ascendió a 90,85 UTM -equivalente a $6.249.117- y se ordenó retirar el material dispuesto en la zona fiscalizada en un plazo de 90 días. Desde entonces, las obras permanecen paralizadas.

El gerente general de Cervecería Austral, Felipe Covarrubias, reconoció que el proyecto enfrenta un escenario muy distinto al imaginado en 2019, cuando se gestó la idea de expansión.

"El consumo y el tamaño de la industria de la cerveza atraviesan una contracción relevante, sin claridad sobre cuándo podría retomarse la senda de crecimiento", señaló, aludiendo además al impacto de la pandemia y a los costos de construcción disparados por la coyuntura macroeconómica global.

La sanción ambiental y la detención de las obras refuerzan las dudas sobre el futuro de la inversión y su impacto en la economía regional. Mientras la compañía insiste en que "Austral debe seguir viva y presente en Magallanes", la paralización del megaproyecto deja en evidencia la fragilidad de las promesas de desarrollo y la tensión entre crecimiento empresarial y cumplimiento regulatorio.

CEDIDA

Proyecto de construcción de nueva planta cervecera y un moderno Centro de Distribución en la Región de Magallanes.

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso obligatorio de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos provistos de tapa, asas y ruedas, con el fin de facilitar su traslado hasta la parte posterior del camión recolector para su vaciado.

Esta medida tiene por objeto resguardar la seguridad del personal auxiliar, evitando el contacto directo con bolsas que contengan residuos y reduciendo los riesgos asociados a la manipulación manual de los mismos

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

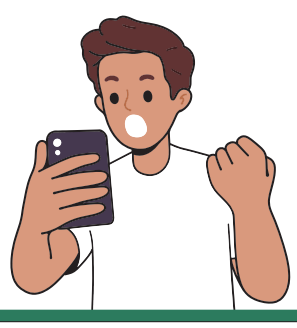

Futuros profesionales de la energía en Magallanes

Edelmag y NEMa fortalecen vínculo

La Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag), junto a la iniciativa NEMa, recibió a siete estudiantes de Ingeniería en Energía de Inacap en una jornada orientada a acercar el mundo académico a los desafíos reales del sector energético regional.

Durante la visita, los jóvenes conocieron el trabajo de la compañía y compartieron su visión innovadora. María Fernanda Pávez destacó que la experiencia "nos ayuda a sumar conocimiento y trabajar de la mano con la empresa", mientras que Benjamín López valoró la oportunidad de observar proyectos en desarrollo.

El gerente de Planificación y Desarrollo de Proyectos de Edelmag, Jorge Reyes, subrayó la importancia de abrir espacios de colaboración: "Nos permite acercar los retos del sector al mundo académico y fomentar el talento local".

Este proyecto busca que equipos multidisciplinarios de estudiantes elaboren propuestas y soluciones innovadoras, acompañados por las empresas, fortaleciendo competencias vinculadas al talento verde y al desarrollo sostenible en Magallanes.

CEDIDA

En Punta Arenas

Invitación a colegios: “Alas por un Sueño 2026”

En noviembre de este año se realizará en Punta Arenas una nueva versión de “Alas por un Sueño”, iniciativa organizada por DAP que busca cumplir el anhelo de volar de niños que nunca han tenido la oportunidad de subir a un avión.

La actividad está dirigida a escolares de tercero a octavo básico de la Región de Magallanes. Los colegios interesados en participar deben enviar su postulación al correo comunidap@dap.cl, explicando por qué les gustaría ser parte de esta experiencia única.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 30 de junio de 2026.

CEDIDA

Para Punta Arenas

Cormupa innova sumando una moderna cámara retinal

● El nuevo equipo óptico permitirá reducir tiempos de espera y ampliar la cobertura de pacientes en la región.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de Punta Arenas sumó a su equipamiento una Cámara Retinal No Midriática de última generación, destinada a mejorar la capacidad diagnóstica y resolutiva de la red comunal de salud. La adquisición, financiada con recursos propios de la Corporación Municipal, significó una inversión de $28.583.435.

El nuevo dispositivo permite realizar exámenes de fondo de ojo sin necesidad de dilatación pupilar rutinaria, lo que reduce los tiempos de espera y mejora la experiencia de atención de los usuarios. Además, posibilita obtener imágenes de alta calidad de la retina, favoreciendo diagnósticos más oportunos y un seguimiento clínico más eficiente, especialmente en pacientes con enfermedades crónicas como la diabetes.

Durante la presentación del equipo, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, subrayó la importancia de esta incorporación para la comunidad. “Esta es una máquina nueva, de última generación. Lo que buscamos es que la experiencia del paciente sea mucho más rápida. Este lugar atiende a más de 50 personas todos los días, con exámenes fundamentales para evaluar la salud visual y su evolución”, señaló.

Por su parte, el encargado del Área de Salud de la Corporación Municipal, Víctor Fuentes, destacó el salto tecnológico que representa la adquisición. “Hemos avanzado prácticamente 14 años en actualización tecnológica. Esta cámara no midriática reduce considerablemente los tiempos de espera, ya que no es necesario esperar la dilatación de la pupila del paciente. Para la comunidad, esto representa un tremendo avance”, indicó. Según Fuentes, el nuevo equipamiento beneficiará a cerca de 7 mil usuarios y permitirá aumentar la cobertura de atención oftalmológica en aproximadamente un 10%.

Finalmente, desde la Corporación se resaltó el rol estratégico de la UAPO dentro de la red comunal de salud, al recibir interconsultas y órdenes de procedimiento oftalmológicas provenientes de Cesfam, Cecosf y otros dispositivos de atención primaria, consolidándose como un centro de apoyo clave para toda la comuna.

MUNIPUQ

Nueva cámara retinal potencia atención ocular en Cormupa.

INVERS. PM. SPA

NewArk

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES
transbank.
12 CUOTAS
Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)
-PROCESADOR: AMD RYZEN
-MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
-MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
-ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
-PANTALLA: 15.6 FHD – 1920X1080 144HZ
-T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-WIFI 6
-BLUETOOTH
~~$899.900~~
$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026
-PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
-MEMORIA RAM: 32 GB
-ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD O 2TB + $199.900
-PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
-T.VIDEO: 4050 6GB
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-TECLADO RETROILUMINADO
-WIFI
-BLUETOOTH
~~$1.599.900~~
ÚLTIMO
$1.399.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB
-PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
-MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
-ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
-PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
-T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-WIFI
-BLUETOOTH
$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)
-PROCESADOR: INTEL CORE I7 – 14650HX 2.2 GHZ
-MEMORIA RAM: 16 GB
-ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
-PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
-TVIDEO: RTX 5070 8 GB
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-WIFI
-BLUETOOTH
~~$1.699.900~~
$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)
-PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
-MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
-ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
-PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
-T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-WIFI
-BLUETOOTH
~~$1.499.900~~
$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C
-PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
-MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
-ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
-PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
-T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
-WIFI
-BLUETOOTH
$1.999.900

WWW.NEWARK.CL – DESPACHO A DOMICILIO – UN AÑO DE GARANTÍA – DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Buffet XPRESS
PINCHA AQUÍ
PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
$9.990
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
$8.990
PICHANGA
+ bebida 2L
$23.990
NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
$9.990
FONO PEDIDO
+569 5880 0241
José Nogueira N°1298
LUNES A JUEVES
9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.
VIERNES Y SÁBADO
10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.
DOMINGO
9:00 a 22:00 hrs.
GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Iniciaría funciones el próximo mes

Cormupa recibe hoy llaves del anhelado Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas

● Por su parte, la Seremi de Salud entregaría mañana la autorización sanitaria para dejar encaminado uno de los proyectos de salud más importanes de la comuna en el último tiempo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Funcionó la presión de gremios, comunidad organizada y Cormupa para que el Servicio de Salud aclarara la situación del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas.

Ayer en la tarde se realizó una reunión con el ente técnico, autoridades de salud y comunidad puntarenense, para conocer en qué etapa se encuentra el establecimiento.

Fuentes al diario indicaron que el Servicio de Salud Magallanes entregará hoy las llaves a la Cormupa iniciando uno de los procesos administrativos más importantes. Además, el Gobierno Regional finalizaría su parte administrativa y el inicio del establecimiento estaría para el próximo mes.

La subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, Sandra Velásquez, confirmó que los computadores "vienen en camino".

Entrega de llaves y autorización

Por su parte, la subdirectora de Recursos Físicos del Servicio de Salud Magallanes, Roxana Riquelme, informó que ayer se efectuó la primera visita de la Seremi de Salud para la entrega de la autorización sanitaria, proceso que se espera concluya mañana.

En tanto, el presidente del Consejo de Desarrollo del Cesfam 18, Álvaro España, valoró la reunión. "Esta reunión fue muy fructífera porque se nos aclararon temas en los que teníamos incertidumbre. Deseamos, a futuro, mantener una comunicación más directa y fluida para intercambiar ideas y pareceres de forma constructiva".

> *Deseamos, a futuro, mantener una comunicación más directa y fluida para intercambiar ideas y pareceres de forma constructiva".*
>
> Álvaro España, presidente del Consejo de Desarrollo del Cesfam 18.

CEDIDA

Las autoridades y comunidad organizada se reunieron ayer en Punta Arenas.

Fenton Activo

CEDIDA

El Cesfam Dr. Thomas Fenton de Punta Arenas realizó la actividad "Fenton Activo" en el Mall Espacio Urbano Pionero de Punta Arenas. En la actividad -dedicado a la infancia y adolescencia- hubo, concursos, juegos, stand informativo y actividad física.

REMATE, SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C-2447-2024, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con AGUILERA AGUILERA", se ordenó rematar el **25 de junio de 2026 a las 12:00 horas**, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble propiedad de don FABIÁN ENRIQUE AGUILERA AGUILERA ubicado en esta ciudad, en calle Jorge Sharp Corona número tres mil ciento cuarenta y cinco, que corresponde al sitio número cuatro de la manzana I del Loteo "Villa Alcaldesa Nelda Panicucci Bianchi", individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil diez con el número cuarenta y cuatro, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, quince coma cero cero metros con lote cinco manzana I del Permiso de Loteo y Urbanización; SUR, quince coma cero cero metros con lote tres manzana I del Permiso de Loteo y Urbanización; ORIENTE, siete coma cincuenta metros con lote treinta y siete manzana I del Permiso de Loteo y Urbanización; y PONIENTE, siete coma cincuenta metros con calle Uno Poniente del Permiso de Loteo y Urbanización.- Superficie: ciento doce coma cincuenta metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la parte demandada a fojas 210 vuelta N° 396 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Mínimo de posturas $32.827.057. Caución, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4, y no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. La audiencia se realizará en modalidad mixta, presencial y en línea. Para quienes opten por la modalidad telemática, el respectivo link de acceso se encontrará disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes con Secretario(a) del Tribunal. Secretario del Tribunal.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJUD
Cuatro de junio de dos mil veintiséis 15:35
UTC-3

031974269125

Ronald López valoró la incorporación de funcionarios de salud como sujetos de especial protección

Seguridad Pública y Registro de Vándalos e Incivilidades: “Fortalece el trabajo que hemos impulsado con el Servicio de Salud”

● La autoridad de Gobierno dijo que el proyecto constituye una muy buena noticia para el país.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El seremi de Seguridad Pública de Magallanes, Ronald López, valoró el anuncio del Presidente José Antonio Kast sobre el Registro de Vándalos e Incivilidades, dirigido a quienes hayan cometido delitos, como atentar contra el personal de salud.

López aseguró que el anunció constituye una muy buena noticia para el país: “Existen conductas que generan un grave impacto en la seguridad, la convivencia y el funcionamiento de los servicios, pero que muchas veces no cuentan con sanciones proporcionales ni con mecanismos efectivos de reparación frente al daño causado”.

Agregó que la incorporación de los funcionarios de salud como sujetos de especial protección representa un avance significativo.

“Esta medida fortalece el trabajo que hemos impulsado con la directora del Servicio de Salud Magallanes para mejorar la seguridad en los establecimientos de salud y resguardar a quienes diariamente desempeñan una labor fundamental al servicio de la comunidad, contribuyendo a generar entornos más seguros tanto para los trabajadores como para los usuarios”.

> *“Existen conductas que generan un grave impacto en la seguridad, la convivencia y el funcionamiento de los servicios”.*

CEDIDA

El seremi de Seguridad Pública, Ronald López, inspeccionando las cámaras de seguridad del Hospital Clínico Magallanes.

Donación al Eleam

CEDIDA

El Rotary Club lub Austral realizó la donación de dos bicicletas estáticas al Eleam Cristina Calderón de Punta Arenas, que permitirá complementar las actividades físicas y de rehabilitación que los profesionales organizan para los usuarios.

aguas Magallanes

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 11 de Junio 2026 a las 15:00 hrs.
TERMINO : 11 de Junio 2026 a las 20:00 hrs.
SECTOR AFECTADO : Damián Riobo entre Chiloé a Mariano Guerrero, Santa Maria - Señoret-Bernardo Phillipi.
LOCALIDAD : Porvenir
MOTIVO DEL CORTE : Reparación de redes
EMPRESA EJECUTORA : Aguas Magallanes S.A

Una empresa Aguas Nuevas

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox
oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor $ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

EMPRESA SUR ROMERAL LTDA.
Empresa de la zona requiere contratar para sus proyectos:

1. OPERADOR DE MOTONIVELADORA
(Con experiencia mínima de 1 año y licencia al día).
2. CHOFER LICENCIA B
(Con experiencia mínima de 1 año y licencia al día).

Requisitos Generales:
• Disponibilidad inmediata para trabajar en sistema de turnos rotativos.
• Documentación personal vigente.

Interesados enviar su Currículum Vitae, Certificado de AFP, hoja de vida conductor y Certificado de Salud al correo:
romeralsur@gmail.com

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

SE BUSCA
AYUDANTE DE GASFITER
CON O SIN EXPERIENCIA

PRESENTAR CURRICULUM Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN AVENIDA ESPAÑA #1062 EN HORARIO DE OFICINA O AL MAIL:
secretaria@soltecpatagonia.cl

HORARIO
LUNES A VIERNES
09:00 A 12:30
14:00 A 18:00

SABADO
09:00 A 13:00

La obra considera una inversión de $783.358.761

En terrenos de ex Escuela Patagonia se renovará sede CFT Magallanes Punta Arenas

● La rectora, Valeria Gallardo, destacó que el avance hacia la etapa de ejecución representa el resultado de un largo proceso de coordinación institucional y gestión pública.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la entrega del terreno a la empresa constructora encargada de las obras de mejoramiento y ampliación de la que será su sede en Punta Arenas, el Centro de Formación Técnica (CFT) Estatal de Magallanes dio el primer paso a uno de los proyectos de infraestructura más relevantes desde su creación.

Las obras comenzaron el lunes 18 de mayo y su término está previsto para el 14 de noviembre.

El proyecto corresponde al mejoramiento y ampliación de la sede Punta Arenas, recinto que funcionará en dependencias de la ex Escuela Patagonia, que ahora será reconvertido para albergar espacios destinados a la educación técnico-profesional.

La infraestructura contará con aulas, talleres, laboratorios y áreas de vinculación con el entorno productivo y social de la región.

La rectora del CFT de Magallanes, Valeria Gallardo, destacó que el avance hacia la etapa de ejecución representa el resultado de un largo proceso de coordinación institucional y gestión pública.

"Este proyecto ha sido posible gracias a la coordinación entre el CFT Estatal de Magallanes, el Ministerio de Educación, y organismos territoriales como Caminos de Libertad, cuya participación refleja la voluntad de trabajo conjunto entre instituciones del Estado", indicó.

> *"Este proyecto ha sido posible gracias a la coordinación entre el CFT Estatal de Magallanes, el Ministerio de Educación, y organismos territoriales".*
>
> Valeria Gallardo, rectora CFT Magallanes.

A su vez, el asesor de Proyectos de Infraestructura del CFT, Jeanns Cárdenas, detalló que la renovación es de aproximadamente 900 mts2 de superficie en un espacio fiscal que presentaba avanzado estado de deterioro por abandono.

El profesional indicó que proyecto considera una inversión de $783.358.761 y contempla la habilitación y adecuación de distintos espacios orientados a fortalecer la enseñanza técnico-profesional, considerando áreas destinadas al aprendizaje práctico, espacios para aulas, talleres, laboratorios y áreas de vinculación con el entorno productivo y social de la región, infraestructura que permitirá ampliar las capacidades operativas y académicas del establecimiento.

CEDIDA

Las autoridades conocieron en terreno la futura sede del CFT Punta Arenas.

Ceremonia de Investidura

CEDIDA

La Universidad de Magallanes realizó ayer la Ceremonia de Investidura de los estudiantes de las carreras de Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia y Técnico de Nivel Superior en Educación Especial.

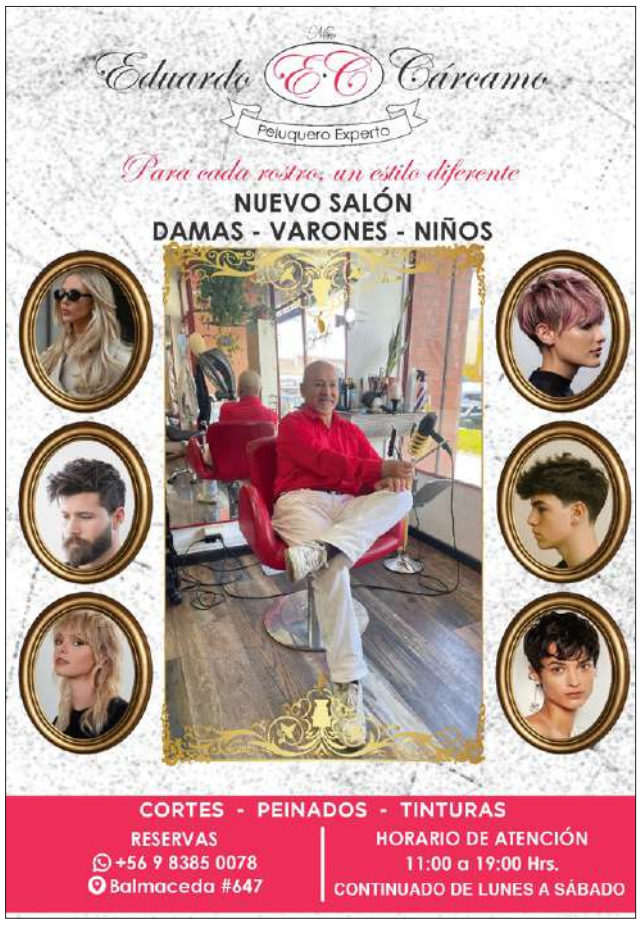

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES
• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL

Elige Calidad, Elige ***Termoaustral***

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Exige obras a corto plazo

Concejal Flores pide no seguir postergando solución al peligroso "Cruce de la muerte"

● Edil manifestó su preocupación tras el anuncio del MOP de construir una rotonda en el sector, advirtiendo que el proyecto podría tardar al menos ocho años.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El anuncio realizado por el Ministerio de Obras Públicas respecto de la futura construcción de una rotonda en la intersección de Avenida Eduardo Frei con la Ruta 9 volvió a poner sobre la mesa la necesidad de intervenir uno de los puntos viales más complejos y peligrosos de Punta Arenas. Sin embargo, la posibilidad de que dicha obra recién se materialice en un plazo estimado de ocho años generó preocupación en el concejal Germán Flores, quien llamó a no abandonar las medidas de mitigación que habían sido estudiadas para ejecutarse en el corto plazo.

A través de un oficio dirigido al alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, el edil expresó su inquietud frente a los plazos anunciados por el MOP, señalando que la ciudad no puede esperar casi una década para contar con una solución efectiva en un sector que ha sido escenario de numerosos accidentes de tránsito, varios de ellos con consecuencias fatales.

"Estamos de acuerdo con que se avance hacia una solución definitiva para este nudo vial, pero no podemos quedar tranquilos cuando se nos informa que las obras podrían concretarse en ocho años más. Sabemos que en proyectos de esta envergadura los plazos muchas veces se extienden y esos ocho años perfectamente pueden transformarse en diez o más", sostuvo Flores.

El concejal recordó que durante los últimos años existió un trabajo coordinado entre el municipio y el Ministerio de Obras Públicas para analizar alternativas que permitieran mejorar la seguridad vial del sector mientras se avanzaba en una solución estructural de largo plazo. Dentro de esas evaluaciones se contemplaba una intervención compatible con los actuales límites urbanos y que, además, considerara la futura conexión entre la Ruta 9 y la proyectada Avenida Circunvalación.

Semaforización

En ese contexto, Flores destacó que una de las iniciativas que había alcanzado un importante nivel de desarrollo era la instalación de un sistema de semaforización en el cruce, concebido como una medida transitoria destinada a disminuir los riesgos para conductores y peatones mientras se definía el proyecto definitivo.

"Dentro de las evaluaciones efectuadas por nuestro municipio en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y pensando en soluciones provisorias a corto plazo, se había acordado una obra de semaforización como respuesta temprana a la problemática del sector. Siempre se entendió que era una medida complementaria mientras se avanzaba en una solución definitiva como la rotonda, pero lamentablemente en las declaraciones de las autoridades nada se dijo sobre esa alternativa", indicó.

Según explicó el concejal, el proyecto de semaforización no sólo había sido estudiado técnicamente, sino que además contaba con el respaldo de organismos especializados. La propuesta ya había sido visada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), restando únicamente las coordinaciones finales para que el municipio la presentara al Gobierno Regional en busca de financiamiento.

La iniciativa contemplaba una inversión cercana a los 1.300 millones de pesos y tenía como unidad técnica ejecutora a la Dirección de Vialidad, lo que, a juicio del edil, demuestra que existían avances concretos para su materialización en un plazo considerablemente menor que el anunciado para la rotonda.

Prioridad: seguridad

Flores enfatizó que la prioridad debe ser resguardar la seguridad de quienes transitan diariamente por el sector, considerando el crecimiento del parque vehicular y el constante aumento de los flujos hacia el norte de la ciudad. En ese sentido, insistió en que la construcción de una rotonda no debe significar el abandono de otras medidas que permitan reducir el riesgo de nuevos accidentes.

Por ello, solicitó formalmente al alcalde que gestione oficios dirigidos tanto al Ministerio de Obras Públicas como a la Dirección de Vialidad para que el proyecto de semaforización siga adelante y no sea descartado dentro de la planificación futura.

"Ante este preocupante anuncio y por la necesidad de dar una solución a corto plazo para este peligroso nudo vial, hemos solicitado que las obras de semaforización se mantengan y puedan concretarse tal como se había planificado originalmente, independiente del avance que tenga el proyecto de la rotonda", concluyó el concejal.

La discusión vuelve a instalar el debate sobre la urgencia de adoptar medidas inmediatas en uno de los accesos más transitados de Punta Arenas, mientras la ciudad espera definiciones respecto de una obra que busca entregar una solución definitiva a un problema que por años ha sido motivo de preocupación para conductores y autoridades.

Flores solicitó retomar la iniciativa de semaforización ya evaluada por los organismos técnicos para reducir los riesgos mientras se concreta la obra definitiva.

laSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial

TRUTRO ENTERO
16 KG · AGROSUPER
$42.990 CAJA
$2.687 X KG
antes: ~~$59.990~~
$3.749 X KG
7809611717955

CAJA PECHUGA DESHUESADA
10 KG · AGROSUPER
$ 48.990 CAJA
$4.899 X KILO
antes: ~~$54.990~~
$5.499 X KG
7808737700490

PRECIO DESTACADO

PAPEL HIGIÉNICO
50 MT · FAVORITA
7806540009885
$ 2.990 UN
$15 X MT
STOCK 400 Kilos

KAYSER
POLLO Y VACUNO
120 GR. · RECETA DEL ABUELO
COD 7809611717955
$ 990 UN
$8.250 X KG
antes: ~~$1.290~~
$10.750 X KG
STOCK 528 Kilos
33 unidades

VARIEDADES DE GALLETAS
85 GRS · COSTA
7802215515019/14326/05027/05348/08530/08523/07274/15064/08547/14333/08554/15026
$ 990 UN
$11.647 X KG
antes: ~~$1.290~~
$15.176 X KG
STOCK 204 Unidades

LECHE ENTERA SEMI O DESCREMADA
1 LT · SOPROLE
$ 1.000 UN
$1.000 X LT
antes: ~~$1.350~~
$2.411 X LT
STOCK 3.200 Unidades
7802900001308/1292/1346

QUESO GOUDA
500 GRS · FRUTILLAR
COD 7801930018652
$ 3.790 UN
$7.580 X KG
antes: ~~$4.990~~
$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades

NÉCTAR
DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA
1 LITRO · WATTS
$ 1.490 UN
$1.490 X LT
antes: ~~$1.890~~
$1.890 X LT
STOCK 900 Unidades
7801620011628/1604/2343/4132/3396/2916/0850/6341/7607

FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · CAROZZI
7802575004437/2235/6035/1832/2433/3188/2037/11336/4239/4833/4635/6233/1849/1030
$ 790 UN
$1.975 X KG
antes: ~~$1.090~~
$2.725 X KG
STOCK 446 Unidades

MIX CARBONADA
500 GRS · MINUTO VERDE
7801220000831
$ 1.790 UN
$3.580 X KG
antes: ~~$2.190~~
$4.380 X KG

POROTOS GRANADOS
500 GRS · MINUTO VERDE
7801220801292
$ 2.990 UN
$5.980 X KG
antes: ~~$3.790~~
$7.590 X KG

VÁLIDO HOY 10 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Busca revalidar liderazgo en turismo sostenible

Torres del Paine compite por dos premios internacionales

● Las Torres Patagonia fue nominada por cuarto año consecutivo a los World Travel Awards, conocidos como los "Óscar del Turismo".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Las Torres Patagonia, emblemática reserva natural y cultural emplazada en el corazón del Parque Nacional Torres del Paine, vuelve a posicionar a Magallanes en la vitrina internacional tras ser nominada en dos categorías de los prestigiosos World Travel Awards (WTA), considerados mundialmente como los "Óscar del Turismo".

La empresa familiar fue seleccionada para competir nuevamente por el título de South America's Leading Green Hotel, reconocimiento que obtuvo en la edición anterior y que buscará revalidar este año. A ello se suma una nueva nominación en la categoría South America's Responsible Tourism Award, distinción que destaca a organizaciones que han logrado integrar exitosamente la conservación ambiental, el desarrollo sostenible y la experiencia turística.

Las nominaciones son otorgadas por un panel de expertos internacionales que evalúan el desempeño de empresas y destinos turísticos en distintos ámbitos relacionados con la sustentabilidad y la excelencia operacional. Posteriormente, los ganadores son definidos mediante votación pública, permitiendo que viajeros, profesionales del sector y público general participen del proceso.

La doble nominación representa un importante reconocimiento para el turismo chileno y particularmente para la Región de Magallanes, consolidando a Torres del Paine como uno de los principales referentes mundiales en materia de conservación y turismo responsable.

Durante los últimos años, Las Torres Patagonia ha desarrollado una estrategia enfocada en la protección de los ecosistemas del parque nacional, impulsando diversas iniciativas orientadas al monitoreo científico, la restauración ambiental, la prevención de incendios forestales y la educación de nuevas generaciones.

Uno de los programas más destacados corresponde al monitoreo permanente de fauna silvestre. Desde hace más de 14 años, la organización realiza seguimiento al comportamiento del cóndor andino, una de las especies más representativas de la Patagonia. Paralelamente, el uso de cámaras trampa permitió registrar 296 detecciones de pumas durante la última temporada, aportando valiosa información para la investigación y conservación de esta especie.

La restauración de senderos también forma parte de los esfuerzos de la empresa, en un área donde se avanza en la reconstrucción del emblemático sendero Base Torres, una de las rutas más visitadas por turistas nacionales y extranjeros, con trabajos que consideran la habilitación de 3,3 kilómetros de nuevo trazado para reducir el impacto ambiental y mejorar la experiencia de los visitantes. A ello se suma la creación de la primera brigada contra incendios forestales del parque, iniciativa implementada en 2024 junto a la construcción de un cuartel especializado que fortalece la capacidad de respuesta frente a emergencias, una preocupación creciente en áreas protegidas a nivel mundial.

Más acciones

Las acciones sostenibles también se extienden a la operación diaria del hotel. Mediante una huerta biointensiva, la organización produjo más de 330 kilos de alimentos destinados al abastecimiento interno durante el último período. Asimismo, el programa de reciclaje de vidrio permitió transformar botellas desechadas en cerca de 2.000 vasos reutilizables, impulsando una economía circular dentro de la reserva.

En materia educativa, la vinculación con instituciones regionales ha sido clave. Estudiantes de la Universidad de Magallanes participan activamente como voluntarios científicos en distintos programas de monitoreo ambiental, fortaleciendo la formación académica y el conocimiento sobre los ecosistemas patagónicos.

Además, un convenio de educación ambiental gratuita suscrito en 2025 permitirá que entre 4.500 y 5.000 escolares de Magallanes visiten el parque durante los próximos diez años, acercando a niños y jóvenes a la conservación de uno de los patrimonios naturales más importantes del país.

Las Torres aspira a mantener el reconocimiento como hotel verde líder de Sudamérica y sumar un nuevo galardón en turismo responsable.

El gerente general de Las Torres Patagonia, Josian Yaksic, valoró la doble nominación como una señal concreta de los avances logrados. "Competir en dos categorías a la vez confirma que la conservación dejó de ser un discurso y pasó a ser parte de cómo operamos cada día en el parque", señaló.

La votación pública para definir a los ganadores ya se encuentra abierta y permitirá que personas de todo el mundo apoyen la candidatura chilena. Desde la empresa destacaron que estos reconocimientos no sólo distinguen a una organización en particular, sino que contribuyen a proyectar internacionalmente a Torres del Paine como un modelo exitoso de turismo de naturaleza basado en la conservación y el desarrollo sostenible.

¿Cómo votar?

Para apoyar a Las Torres Patagonia en los World Travel Awards:

- Ingresa a www.worldtravelawards.com/vote
- Regístrate en la página o inicia sesión si ya tienes cuenta.
- Selecciona la región Sudamérica.
- En la categoría South America's Leading Green Hotel, vota por Hotel Las Torres Patagonia.
- En la categoría South America's Responsible Tourism Award, vota por Hotel Las Torres Patagonia.

Magallanes cuenta con especialista en cirugía plástica y reconstructiva

Abdominoplastía: una solución reconstructiva para quienes viven con abdomen flácido o de delantal

● El cirujano plástico y reconstructivo Dr. Cristián Aguilar, explica en qué consiste el abdomen flácido, cómo acceder al Bono PAD Fonasa para resolverlo y qué considerar al elegir un equipo médico para esta cirugía.

FOTOS CEDIDAS

La intervención es complementaria a procedimientos de baja de peso y cambios de estilo de vida.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Hay un problema que muchas personas arrastran en silencio y que no aparece en las conversaciones cotidianas, pero que condiciona la forma de vestirse, de moverse e incluso de relacionarse: el abdomen flácido o "en delantal". No es un asunto de vanidad ni de descuido. Es, en rigor, la huella física que dejan las subidas y bajadas de peso a lo largo de los años, una secuela que ni la dieta más estricta ni la rutina de ejercicio más disciplinada logran revertir.

Así lo plantea el Dr. Cristián Aguilar, cirujano plástico y reconstructivo, quien dedica buena parte de su consulta a pacientes que llegan agotados de intentarlo todo. La explicación médica es tan sencilla como definitiva: cuando la piel se estira más allá de su capacidad y luego el cuerpo adelgaza, ese tejido pierde elasticidad de manera irreversible. Queda colgando, formando un pliegue que cae sobre la zona baja del abdomen.

Cuando el cuerpo ya no responde a la voluntad

El daño no es solo estético. Bajo ese pliegue de piel sobrante se acumula humedad y se generan condiciones ideales para infecciones, hongos y roces permanentes que deterioran la calidad de vida de la persona. Para muchos pacientes, el simple acto de caminar, hacer deporte o usar cierta ropa se vuelve una fuente de incomodidad y, a veces, de vergüenza.

Aquí es donde el especialista busca despejar el malentendido más frecuente. "Haga lo que se haga con ejercicio o dieta, esa guatita no va a mejorar", afirmó el Dr. Aguilar, subrayando que se trata de una cirugía reconstructiva, no estética. La distinción no es semántica: precisamente por su carácter reconstructivo, esta intervención cuenta con cobertura dentro del sistema público de salud, algo que la mayoría de los pacientes desconoce cuando llega por primera vez a la consulta.

Bono PAD Fonasa: la puerta de acceso

La abdominoplastía está incorporada al Bono PAD (Pago Asociado a

Diagnóstico) de Fonasa, un mecanismo que entrega certeza al paciente desde el primer día. A diferencia de otros esquemas en que los costos van apareciendo a medida que avanza el tratamiento, el PAD funciona con un precio fijo y conocido de antemano. Ese valor cubre honorarios médicos, hospitalización, exámenes, insumos y el seguimiento posterior hasta 15 días después del alta.

Un proceso acotado y predecible

Una de las preocupaciones más comunes de quienes consideran esta cirugía es el tiempo. La buena noticia es que el camino, una vez que el paciente decide avanzar, está bien delimitado. El proceso desde la primera consulta hasta la cirugía dura entre uno y dos meses, período en que se realizan las evaluaciones y se verifica el cumplimiento de los requisitos. La recuperación completa, en tanto, toma entre 15 y 30 días, dependiendo de cada caso y del cuidado postoperatorio.

Es un plazo razonable para resolver una condición que muchas personas han cargado durante años, y que el sistema de salud reconoce como un problema legítimo que merece atención.

El triángulo de seguridad

Más allá de los plazos y los requisitos, el Dr. Aguilar insiste en un punto que considera esencial y que repite a cada paciente: la decisión de operarse debe tomarse de manera informada. En un contexto donde abundan las ofertas y no siempre las garantías, el especialista propone una regla clara que llama el "triángulo de seguridad en cirugía plástica".

Sus tres vértices son inseparables: el especialista debe ser un profesional certificado, la intervención debe realizarse en un centro de salud autorizado y el paciente debe estar informado. Si falta cualquiera de los tres pilares, advierte, la seguridad del procedimiento se resiente. Es un llamado a no dejarse llevar solo por el precio o la rapidez, sino a verificar credenciales y condiciones antes de poner el cuerpo en manos de otro.

Atención especializada en Magallanes

El Dr. Aguilar realiza su consulta en Punta Arenas, lo que acerca esta especialidad a una región donde el acceso a cirujanos plásticos y reconstructivos no siempre es sencillo. La atención está disponible tanto a través del Bono PAD Fonasa como de forma particular, de modo que cada paciente pueda elegir la vía que mejor se ajuste a su situación.

Para los habitantes de Magallanes, contar con esta atención en su propia ciudad evita los costos y la logística de viajar a la zona central del país, una barrera que durante mucho tiempo dejó este tipo de soluciones fuera del alcance de muchos.

Resultados que van más allá de lo físico

Si algo distingue el relato del doctor es que el éxito de la cirugía no se mide únicamente frente al espejo. El especialista observa en sus pacientes un cambio que excede lo visual y que se prolonga en el tiempo: mejoran su alimentación, retoman la actividad física y sostienen los resultados.

"Uno ve que vienen a los controles y el paciente sigue bajando de peso y mejorando su estado de ánimo y su apariencia física", señaló. La cirugía, en su mirada, opera muchas veces como el punto de partida de una transformación más amplia: al recuperar la comodidad con su propio cuerpo, la persona encuentra el impulso para cuidarse de maneras que antes le resultaban inalcanzables.

El especialista lo resume con la convicción de quien ha visto el proceso completarse muchas veces: "Mis pacientes quedan muy contentos con su resultado. Lo importante es elegir bien: profesional certificado, centro autorizado y paciente informado. Eso es el triángulo de seguridad".

El procedimiento se realiza bajo estrictos protocolos médicos.

En el fondo, el mensaje es doble. Por un lado, que el abdomen flácido o en delantal tiene una solución médica concreta, con cobertura, y que nadie debería resignarse a convivir con sus molestias pensando que es un problema solo suyo. Por otro, que esa solución debe buscarse con criterio, verificando que cada vértice del triángulo esté en su lugar. Donde se cumplen ambas condiciones, los resultados -dice el Dr. Aguilar- hablan por sí solos.

EL PINGUINO / TiempoSur

Referente de la Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores

Raúl Burgos: “La tasa de morosidad se ha incrementado notablemente”

MultimedioTiempo

PÁGINA WEB

En diálogo con El Mediador. Raúl Burgos, referente de la Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC), alertó sobre el impacto del aumento de tarifas y las dificultades que enfrentan los vecinos para llegar a fin de mes.

“Los últimos aumentos autorizados en la revisión quinquenal tarifaria arrojaron un incremento del 2,8%, de los cuales hay algunos dimes y diretes sobre que no afectan el subsidio ni cambian nada en las facturas. Pero la realidad es distinta, si bien no impacta directamente en el precio del gas, la modificación en la tarifa de transporte sí genera un incremento en la factura. Tenemos vecinos que les han llegado aumentos de $35.000 o $45.000”, planteó.

“Hay vecinos desmoralizados, muchísimos vecinos a los que les está costando llegar a fin de mes, vecinos que preguntan porque están entrando en una morosidad con las tarjetas de crédito, que no llegan a pagar los préstamos, vecinos que nos consultan si acceder o no al sistema de blanqueo de deuda que están ofreciendo los bancos”, detalló. En esa línea, remarcó que “la tasa de morosidad se ha incrementado notablemente, y eso preocupa”.

Entre los principales reclamos que atiende la asociación, mencionó temas vinculados a “las obras sociales y medicaciones que no se cubren, las tarifas y la persecución diaria por deudas, con llamados constantes y amenazas de embargo.

Con dos golazos Chile recuperó la sonrisa al derrotar a Congo

● El equipo de Nicolás Córdova se reencontró ayer con los abrazos al derrotar al elenco mundialista africano.

La Selección Chilena cerró con una buena sensación su gira por Europa, tras vencer por 2-1 al combinado africano de Congo, en duelo amistoso que se jugó ayer a puertas cerradas en la ciudad francesa de Orleans.

Luego de un primer tiempo muy aburrido y donde el equipo de Nicolás Córdova no pateó una sola vez al arco rival, lops goles aparecieron en el complemento, primero un tiro de distancia de Darío Osorio(51') y mas tarde Matías Sepúlveda (86') con un perfecto tiro libre, dejó las cosas dos a cero, en tanto Joris Kayembe (87') puso el descuento.

Así las cosas, Chile cierra su nueva tanda de encuentros amistosos ante rivales mundialistas con una derrota con Portugal y el alentador triunfo a Congo. Una alegría necesaria para un equipo que verá la cita planetaria por televisión.

¿Cuándo vuelve a jugar Chile?

Habrá que esperar unos cuántos meses para que el Equipo de Todos vuelva a las canchas. Será el sábado 26 de septiembre, en ciudad y horario por confirmar, cuando enfrente a Canadá, en el comienzo de su periplo por Norteamérica.

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina

- **Medidas : Ancho:** 46 cm. / **Largo:** 75 cm.
Espesor: 3 mm. / **Profundidad:** 22 cm.
- **Material:** Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial
5 fuentes de agua
Boton de drenaje
Termometro
Dispensador de jabon
Escurridor
Table de picar
Lavavasos
Luz led Decorativa

75x46x22 CM

Valor $169.000

- **Pantalla digital sin baterías** muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- **Grifería extraíble 3 modos de chorro** permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- **Cascada lateral** optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- **Sistema de drenaje inteligente** evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- **Lavado a presión** limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- **Acero Inoxidable SUS304** antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.

WHATSAPP
+56 9 5690 3436

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2

Interesados contactar al +56 9 9640 5027

Este jueves se cierran las inscripciones para la gran fiesta del karting "Pasión Deportiva"

● Los pilotos adultos e infantiles nuevamente serán protagonista del certamen tuerca que se correrá este sábado en la pista de Rally Kart, organizado por "Pasión Deportiva" y con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Suman y siguen los pilotos inscritos tanto adultos como infantiles para lo que será la gran tercera fecha del Campeonato Regional de Karting en su temporada 2026.

El certamen tuerca, que se correrá bajo la modalidad de mejor posición, lleva el nombre "Gran Prix Velocidad Extrema" y marcará el final del mini campeonato de invierno.

Es así que el certamen organizado por "Pasión Deportiva" y que cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil- Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci, junto al patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones, cierra sus inscripciones este jueves a las 22:00 horas.

A continuación detallamos las categorías en competencia, dejando abierta la invitación para todos los pilotos que quieran sumarse a este gran desafío:

-Categoría Mini
(10 a 11 años)

-Infantiles A
(12 a 13 años)

-Infantiles B
(14 a 15 años)

Junior
(16 a 17 años)

-Damas
(17 años en adelante)

-Categoría "Debutantes"
(Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez)

-Expertos
(18 años en adelante)

-Master A
(70 a 80 kg.)

-Master B
(81 a 90 kg.)

-Master C
(91 y más kg.)

Inscripciones abiertas y mayor información al celular +56 9 4278 9282.

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
EL PINGÜINO
¡"Súper Martes" fue un caos!
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

Con abrazos de gol se vivió una nueva fecha del futbolito senior

● El tradicional certamen futbolero se desarrolla semana a semana en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con goles al por mayor y con ello los abrazos y los gritos de desahogo se vivió durante el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2026.

El torneo que se disputó en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación detallamos resultados de la jornada dominguera:

Domingo 7 de junio

Cancha 1

Categoría Top 50

-Servisalud 0
Rómulo Correa 1

Top 55
-Colo Colo 3
Audax 0

Top 60
-Audax 2
Scout 4

Senior A

-Anese 2
Arco Iris 1

-Barrabases 0
Búfalos Mojados 3

-Las Águilas 2
Colo Colo 0

-E. Industrial 2
Rómulo Correa 1

-Naval 2
Prat 2

Senior B
-Sporting Cristal 1
Cosal 0

Senior A
-Espartanos 2
Buses Fernández 3

Top 43 A
-Prat 0
Colo Colo 0

Senior A
-San Martín 0
Monarcas 2

-Los Pinchas 3
Scout 3

Cancha 2

Top 55
-Cosal 1
Sokol 5

-Jorge Toro 1
Dragones 2

Top 50
-Cosmos 1
Audax 3

-Cosal 1
Delegados 2

Top 43 A
-Rómulo Correa 1
Batallón 0

-Anese 9
Sokol 1

-Espartanos 4
Arco Iris 1

-Búfalos Mojados 1
Cosal 0

Senior B
-Gasco 2 (9)
Dragones 2 (10)

Senior A

-Prensa Austral 0
Jorge Toro 7

-E. Industrial 0
C. Dittborn 2

-Naval 2
Jorge Toro 1

-Los Bufas 2
Barrabases 2

Proyecto pasa a comisión mixta

Senado rechaza secreto bancario tras tercer empate en votación

● Tras las acaloradas intervenciones, se procedió a la votación: la iniciativa obtuvo 24 votos a favor y 24 en contra.

Con un empate de 24 votos a favor y 24 en contra, el Senado rechazó la propuesta que permitía el levantamiento del secreto bancario por vía administrativa, en el marco del proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica. Tras el resultado, la iniciativa será derivada a una comisión mixta, a la espera de una nueva fórmula que el Gobierno podría presentar mediante indicaciones.

El debate -que se arrastra desde 2023- ha evidenciado una fuerte división política. Mientras las bancadas de oposición (Frente Amplio, PC, PS y PPD) defendían la medida como una herramienta clave para seguir la "ruta del dinero" del crimen organizado, desde el oficialismo y la derecha insistieron en que el acceso a información bancaria debe mantenerse exclusivamente bajo autorización judicial.

La norma en cuestión facultaba a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para requerir directamente antecedentes protegidos por secreto bancario. Sin embargo, ya en la sesión anterior había mostrado un escenario estrecho, con dos votaciones empatadas a 23 votos, lo que obligó a postergar la definición para este martes.

Finalmente, el desenlace se selló con un nuevo empate, marcado por la votación a favor del senador Miguel Ángel Calisto y la ausencia de Ximena Órdenes (IND-PPD), quien no logró llegar a la Sala debido a retrasos en su vuelo. El resultado traslada la definición a una comisión mixta, la cual deberá ser constituida este miércoles y donde se deberá buscar un acuerdo entre ambas cámaras.

Desde el Ejecutivo, el ministro de la Segpres, José García Ruminot, sostuvo que "nos interesa que esta materia sea resuelta cuanto antes por el Congreso Nacional. Vamos a tener una comisión mixta y, por lo tanto, nosotros esperamos que en esa mixta puedan acordar la forma en que enfrentamos de manera más efectiva, más eficaz, el secreto bancario". "Nosotros nunca nos hemos opuesto a que el secreto bancario se mantenga tal como está. Simplemente, lo que hemos dicho es que el marco constitucional que tiene el país hoy día, de respeto a la vida privada de las personas, nos obliga a que, cuando hay una medida intrusiva como esta, siempre tenga que estar de por medio la autorización de un juez", agregó.

El Senado rechaza alzamiento del secreto bancario luego de tercer empate en la votación.

En esa línea, el líder de cartera indicó que "por lo tanto, lo que buscamos es que, precisamente, esto mismo se haga realidad cuando se trata de la unidad de análisis financiero. Nosotros entendemos de que hay un algunos aspectos, por ejemplo, el de la rapidez, el de la inmediatez, y, por lo tanto, estamos dispuestos a avanzar en ese sentido".

"Ahora, la misión es del Congreso, constituir la mixta, y, evidentemente, apenas se constituya, y ya está, además, con urgencia suma, de tal manera de que ambas situaciones, constituir la mixta, más la urgencia que le hemos puesto a esta, a este proyecto de ley, debiera permitir que muy prontamente ya debiéramos estar trabajando en la resolución final de esta importante materia", cerró.

Diputada Ossandón está por el rechazo

RN da libertad de acción a sus diputados frente a la AC contra Nicolás Grau

La bancada de diputados RN decidió dar libertad de acción a sus integrantes al momento de votar la acusación constitucional contra el exministro de Hacienda Nicolás Grau (FA).

El libelo, que contiene firmas de Republicanos, Nacional Libertarios, RN, PDG y diputados independientes -mas no de la UDI, que, sin embargo, lo apoyará-, surgió luego de que el actual titular de Hacienda, Jorge Quiroz, denunciase errores de cálculo y proyecciones en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre del año pasado.

Si bien el documento también contiene firmas de dos diputados de la bancada RN -Francisco Orrego y el independiente Daniel Valenzuela-, el grupo parlamentario se reunió para fijar una posición oficial y, finalmente, resolvió dar libertad de acción al resto de sus integrantes.

"RN va a estar apoyando la mayoría, en general, (pero) hemos quedado con libertad de acción para votar lo que realmente se necesite", dijo la legisladora y vicepresidenta de la Cámara, Ximena Ossandón.

"Yo, en particular y por ahora, estoy por rechazar (la AC contra Grau), pero no me quiero cerrar a nada. (De todos modos), me parece que no es el tiempo ni la oportunidad (de abordar el libelo) y no es fácil comprobar que una predicción o mal cálculo fue cometido con dolo o intención", sostuvo.

"Nuestra Constitución es clarísima cuando habla de cuáles son los méritos para llevar a cabo una acusación constitucional", expresó la diputada, que también manifestó escepticismo sobre el apoyo que tendría el texto en el Senado.

Trabajaron voluntarios de 18 unidades

Cinco locales comerciales afectados por incendio en centro de Santiago

Un nuevo incendio se reportó ayer tarde en el centro de Santiago, afectando a cinco locales comerciales. La emergencia se desarrolló en la Alameda, entre calles Maipú y Chacabuco. El Cuerpo de Bomberos de Santiago envió 18 unidades hasta ese lugar.

Paralelamente, se decretó una tercera alarma de incendio. Producto de esto, hubo corte total en la Alameda al poniente.

Transporte Informa reportó una "alerta de tránsito, corte total de Alameda al Poniente desde Ricardo Cumming, debido a incendio en locales comerciales entre Maipú y Chacabuco". "Alameda al poniente desviada en Av. Brasil, Av. Ricardo Cumming y Maipú, debido a incendio sin control en edificio comercial, altura Chacabuco. Por posibilidad de derrumbe se solicita peatones no transitar a hacia este punto", agregó la plataforma. La emergencia fue controlada por Bomberos. El comandante Sergio Yévenes detalló que el fuego se inició en un mall de artículos chinos, alcanzando un Preunic y un hotel aledaño. "No reportamos hasta el momento ni Bomberos lesionados ni tampoco tenemos civiles con alguna dificultad. Estamos trabajando ya de manera ofensiva en rematar algunos puntos de fuego que se encuentran en el interior", agregó.

Posterior a la extinción, voluntarios trabajaron en la remoción de escombro, analizando la posibilidad de derrumbe de la estructura afectada.

UDI activó ofensiva fiscalizadora

Manipulación de datos en la ENAP: desvinculan a ocho funcionarios

● Los diputados Guillermo Ramírez y Ricardo Neumann, oficiaron a la SMA para determinar el posible impacto ambiental en la ciudadanía y acordaron citar a una sesión especial.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), desvinculó ayer a ocho funcionarios de sus filas, tras detectarse una posible manipulación de datos de cumplimiento ambiental desde la Refinería Aconcagua, lo cual implicó la entrega de información errónea a la Superintendencia de Medio Ambiente. Ante lo cual la UDI activó una ofensiva fiscalizadora.

La estatal señaló que la situación fue alertada por la compañía en enero, activando desde ese momento y oportunamente los protocolos de escalamiento conforme a su gobierno corporativo. "La compañía puso los antecedentes correspondientes a disposición de las entidades competentes", precisó.

"La empresa realizó una evaluación interna y resolvió modificar y fortalecer su estructura, especialmente en el área de cumplimiento ambiental. Como parte de este proceso, la compañía desvinculó hoy a ocho personas", explicaron.

UDI activa ofensiva

Ante lo ocurrido, el diputado de la UDI, Guillermo Ramírez presidente de la comisión de Medio Ambiente y Ricardo Neumann, exigieron a la empresa informar si iniciaron acciones legales contra los responsables. Los parlamentarios además acordaron citar a una sesión especial en la comisión de Medio Ambiente, a la que citarán tanto a los ejecutivos de la compañía como a las respectivas autoridades ambientales, sino que también acordaron oficiar a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para que pueda determinar si dichas inconsistencias pudieron haber tenido algún efecto en la salud de la población.

"La información dada a conocer por ENAP reviste la máxima gravedad y exige que se esclarezcan todos los antecedentes a la brevedad posible, especialmente considerando que se trata de inconsistencias vinculadas directamente a emisiones en una zona altamente saturada, como son las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví", sostuvieron. Con ello, plantearon que "más allá de si existió o no una manipulación de las cifras, que es lo que también debe ser aclarado, es fundamental entender que no estamos solo frente a un asunto administrativo, sino que ante una situación que podría haber impactado directamente en la salud de miles de personas, incluyendo a niños, estudiantes y trabajadores".

Los diputados también decidieron oficiar a la propia compañía, para que se pronuncie sobre las acciones legales que anunciaron en un principio, pero que no fueron mencionadas en su reciente declaración pública. De esta forma, calificaron como "indispensable" que se persigan las eventuales responsabilidades penales que pudieran existir, en caso de comprobarse efectivamente que sí existió una manipulación.

Los hechos se habrían registrado en la Refinería Aconcagua.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 10 de junio

4° / 1°

Mayormente nublado.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 10 de junio

5° / 1°

Lluvia y nieve.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 10 de junio

4° / -1°

Lluvia y nieve.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
R. MARITIMO 137	R. AÉREO 138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

Estilo
PELUQUERÍA
Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
61 224 8032 - +56 9 89402816

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

31 Automóviles

SE VENDEN VEHÍCULOS económicos por apuro a gas y bencina, variedades. 982912229. *(05-10)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA FULL TRUCK MÁS quiosco de ventas. Llamar al 953808009. *(05-10)*

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES cementerio Cruz de Froward $5.000.000 Consultas 990123950. *(03-14)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

"HIDROGAS", CERTIFICACIÓN SEC: Instilaciones de gas, agua y desagüe. Mantenimiento reparación de calefacción e instalación detección de fugas de gas. Instalación artefactos sanitización. Contactar al +56951989559- +56985211786. *(03-10)*

110 Guía Hogar

COMPRO COCINA MAGALLÁNICA a leña, buenas condiciones, además barril de madera. 954267171. *(10-17)*

150 Negocios

SE VENDE PATENTE ALCOHOLES clase 1. Verdaderos interesados 976090917. *(03-15)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene27)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para Restaurant shopería. Llamar al 982972145 después de las 14:00 hrs. *(05-14)*

CAMIÓN HYUNDAY PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, **$4.600.000. CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

EMPRESA REGIONAL NECESITA: CARNICERO DESPOSTADOR: Experiencia en el cargo. Persona proactiva y responsable. Entregar currículum presencialmente en: Cabo de Hornos #0598, esquina Ovejero. O enviar al siguiente correo: carniceriacarnessur@gmail.com. Indicar pretensiones de sueldo. *(05-12)*

SE BUSCA SEÑORITA BUENA presencia y responsable para prestigioso club nocturno WSP 979433921. *(10-16)*

CONTRATISTA NECESITA carpintero, albañil y pintor, solo personas responsables. Dejar antecedentes por escrito 982839294. *(10-13)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE AYUDANTE DE COCINA o piletera. Tratar 982751647. *(09-10)*

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS carpintería, pintura, trabajos en general. Fono 984669926. *(09-10)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(10-11)*

360 Clases Particulares

CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO. 986250048. *(12jun)*

www.elpinguino.com

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.
Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación

Consultas 953377624

PAPAS BLANCAS Y ROJAS
$15.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urízar Rojas
Cirujano Dentista
(27dun)

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Veterinarios

Consulta Veterinaria
LA COMARCA VET
(dic26)
Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AÉREO	138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: MAURICIO MANUEL GONZALEZ HUEICHA
MARINA GALLARDO GALLARDO.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
MAURICIO MANUEL GONZÁLEZ HUEICHA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Mauricio Manuel González Hueicha (Q.E.P.D.). Su velatorio y funeral se avisarán oportunamente. Participa: Alberto Solo de Zaldivar y familia.

Gracias Señor por favor concedido

†
MARINA GALLARDO GALLARDO (Q.E.P.D.)

Con profundo dolor y tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro compañero de labores, don Juan Carlos Leal Gallardo, señora Marina Gallardo Gallardo (Q.E.P.D.). Sus retos son velados en la ciudad de Purranque. Participa: Directorio Asociación funcionarios MINVU – SERVIO XIIa. Region de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

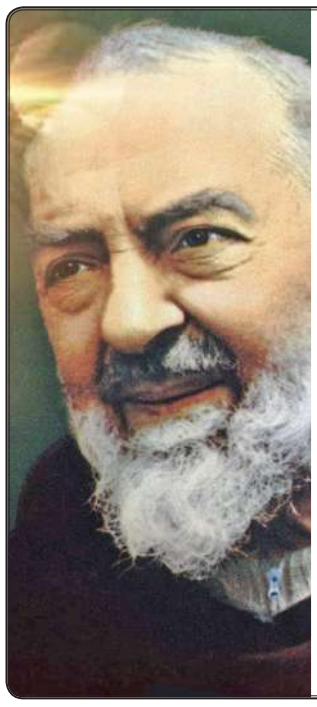

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
Atraviesas un momento armónico o favorable, desde el punto de vista de los astros; sin embargo, eso no evitará que tiendas a buscar tus metas por el camino más difícil, complicándote la vida o incluso exponiéndote a sufrir reveses que podrían haberse evitado. No corras riesgos innecesarios y todo te irá mucho mejor.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
No dejes que la indecisión o la incertidumbre te paren o incluso te hagan retroceder. Estos días Júpiter y Venus te enviarán una magnífica energía y, aunque tú no tienes tendencia a ello, debes confiar en ti mismo y en el destino, porque la fortuna te ayudará a superar aquellos obstáculos que no puedas hacerlo solo.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
Si pones un poco de tu parte hoy vas a encontrarte un día excelente, ya sea en lo material o en lo personal, con algunos éxitos o realizaciones que te van a causar una gran satisfacción. Además de esto, también te llegarán buenas noticias relacionadas con otros asuntos. Día de puertas que se abren, o problemas que se van.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
Mantente firme en tu propósito, aunque las dificultades aumenten o las perspectivas no parezcan tan buenas como lo eran al principio. Confía en tu suerte, porque ahora la tienes y mucha, y es un momento ideal para que luches por aquellas cosas que verdaderamente te importan. Tan solo serán dificultades pasajeras.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
Realmente, esta semana tiene excelentes perspectivas para ti en relación con el trabajo y los asuntos materiales o mundanos. Día tras día se repiten las mismas tendencias. Y no solo eso, sino que también te podrás liberar de obstáculos, o de enemigos, que te estaban dificultando las cosas o incluso bloqueando el camino.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
Estos días, la poderosa influencia benéfica de Júpiter y Venus te traerá más momentos de alegría, e incluso de felicidad, de los que sueles tener habitualmente; en algunos casos, incluso sin que haya una poderosa razón para ello. Además, hoy vas a tener un día más ilusionante que de costumbre, en los asuntos del corazón.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
Un día más es preciso recordarte que los mejores planetas, Júpiter y Venus, no solo están gobernando tu destino, sino que sus influjos están alineados y potenciados entre sí, haciendo que te encuentres en un momento potencialmente muy bueno para que puedas llevar a la realidad alguno de los sueños que más deseabas.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
Algo muy bueno, o muy deseado por ti, te va a llegar de algún lugar muy lejano, y probablemente de la persona que menos te hubieras imaginado, que regresará a tu vida desde muy lejos. También tú mismo podrás conseguirlo gracias a un viaje largo e inesperado, que te proponen de forma imprevista. Momento afortunado.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
No te enredes en problemas o en tratar de conseguir metas imposibles que, en realidad, te desvíen de otras cosas que sí vas a tener muchas más posibilidades de conseguir, y además te interesan mucho más en este momento. La suerte te va a llegar por medio de los desengaños, ahora el destino te quitará lo que no te conviene.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
Como será habitual a lo largo de esta semana, hoy te espera un día fructífero en el trabajo, hasta incluso afortunado; pero al mismo tiempo, también más agradable o armónico de lo habitual; incluso bien dispuesto para el amor o la amistad. No será un día de grandes triunfos estelares, pero sí de bastantes momentos felices.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
Tanto hoy, como toda la semana en general, va a ser un periodo muy favorable para los asuntos de trabajo; ideal para tomar todo tipo de iniciativas, o conseguir salir de alguna situación que te venía agobiando desde hacía ya mucho tiempo. Este es el momento de luchar, moverte y tomar decisiones; la suerte estará a tu lado.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
Abre las puertas a todo lo nuevo, a las personas nuevas o las circunstancias nuevas. Este es el camino por donde te vendrá la suerte y los cambios favorables que, en estos momentos, necesitas. Y entre otras cosas te llegarán nuevas amistades, o incluso un nuevo amor, que te conducirán a una vida mucho más afortunada o feliz.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahia Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - **YUNGAY**	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - **NATALES**	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
COMPRA MAS ÁGIL
RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES
INSCRÍBETE AQUÍ

18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS
(23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO) TV) RADIO) WEB @
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387
(02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557
(30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387
(02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120.
(28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)